

00924
A 88



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL SILENCIO DE LAS INOCENTES (RELATO
PERIODISTICO, HISTORIA DE VIDA DE UNA MUJER
BUROCRATA)

T E S I S A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION
PRESENTA

MARIA DEL SOCORRO / MENDEZ LEMUS



ASESORA: MAESTRA FRANCISCA ROBLES

CIUDAD UNIVERSITARIA 2003



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACIÓN

DISCONTINUA

DEDICATORIAS

A mis padres:

Ángel Méndez Carrera y Ofelia Lemus Camargo; por soportar mis errores y enaltecer mis aciertos; por su gran amor y apoyo. Gracias por esperar con gran paciencia la culminación de un sueño común. ¡No les fallé!

A mi esposo:

Jesús Martínez Romero; con todo el amor que gracias a ti he conocido y por la felicidad que me brindas hoy, mañana y siempre.

A mis hijos:

Chuy y Dieguito; por despertar en mí los más nobles y puros sentimientos, gracias por existir. Los amo.

A mis hermanas:

Amalia Leticia, Yadira Mireya y Ofelia Verónica; por sus consejos, por su paciencia y por estar conmigo en los momentos más difíciles; pero sobre todo por su cariño y apoyo.

A mi cuñado, hermano:

Carlos Gerardo Fabila Gutiérrez; ejemplo de fortaleza, rectitud y lealtad.

A mis sobrinos:

Lety, Carlitos, Yady, Alex y Axel; siempre están en mi corazón.

A mis tíos:

Efraín Méndez Carrera y Mercedes Lemus Camargo; por su apoyo incondicional.

A mis amigas:

Carmen, Lucy, Pera, Elvia, Rosario, Ime, Agus, Susy y Lupita; por compartir momentos inolvidables; pero sobre todo por su eterna amistad.

C

A mi asesora:
Francisca Robles; ejemplo de perseverancia,
superación y esfuerzo.

A mis sinodales:
Josefina Hernández Téllez, Edith Pérez Carbot,
Isabel Barranco Lagunas y Coral López de la
Cerdeña; mil gracias por sus consejos, dedicación y
tiempo.

A la Arq. Rosa Amelia Lozano Zambrano:
Por ser cómplice en la culminación de este gran
sueño.

A la Universidad Nacional Autónoma de México:
Mi alma mater; por que me abrió sus puertas para
ingresar como estudiante y egresar como
profesionista.

A la Secretaría de Educación Pública:
Por permitirme mostrar mi vocación de servicio.

A Dios:
Por no soltarme nunca de su mano.

D

INDICE

Prólogo.....	I
Introducción.....	III
Capítulo 1 Relato Periodístico	
1.1 Definición.....	1
1.2 Características	6
Capítulo 2 Un mundo feliz	
2.1 La nostalgia del pasado.....	14
2.2 Bienvenida a la burocracia.....	20
Capítulo 3 La pérdida de ideales	
3.1 La vida no es color de rosa.....	29
3.2 Premios y estímulos al personal.....	37
Capítulo 4 El adiós	
4.1 La jubilación: el recuento de los años laborales.....	41
4.2 El fin del pacto.....	49
Conclusiones.....	52
Fuentes.....	57
Anexos	59

PRÓLOGO

Cuando asumí la jefatura del Departamento de Comunicación Gráfica de una unidad administrativa de la Secretaría de Educación Pública, me asignaron en primera instancia una oficina pequeña pero confortable.

De inmediato tomé posesión de mi espacio, me senté en la silla, observé a mi alrededor, crucé los brazos y los coloqué encima del escritorio color madera que por cierto estaba nuevo. Me tomé un minuto para disfrutar este logro laboral.

No lo voy a negar, dos lágrimas se asomaron de mis ojos, afortunadamente me encontraba sola y nadie me vio. Estaba feliz, después de 13 años al fin habían reconocido mi trabajo.

13 años de picar piedra son muchos ¿verdad?. Yo misma busqué consuelo en un refrán popular: "más vale tarde que nunca"...

Por cuestiones de trabajo, tengo la enorme fortuna de estar en contacto con mujeres; servidoras públicas que no han tenido esta oportunidad; en realidad son la mayoría.

Así comenzó la inquietud de investigar sobre ellas. No fue fácil ganarme su confianza por mi "posición" de jefa. Pero ¡eureka! lo hice. Y este es el resultado.

Gracias a esas mujeres que me permitieron entrar en sus vidas y conocer sus necesidades, sueños y realidades.

Ahora el "Silencio de las inocentes" está en sus manos.

INTRODUCCIÓN

¿Por qué escribir acerca de nosotras las mujeres? por una sencilla razón, somos un poco más de la mitad de la población de nuestro país; 51.2% y el 33%¹ de trabajo asalariado está formado por mujeres.

Este incremento en el trabajo remunerado tiene varias causas: la crisis del modelo económico, el crecimiento de hogares encabezados por mujeres, la elevada migración de las mujeres del campo a la ciudad, la urbanización creciente, la expansión y diversificación del sector de servicios, la reducción de la fecundidad y los cambios y modificaciones en la vida cotidiana y familiar, entre otras.

Esto significa que hay trabajadoras que afrontan responsabilidades que la mayoría de las veces son incompatibles: las familiares, como la crianza de los hijos y la doble jornada; y las laborales, obligaciones contraídas al ser contratadas.

Sin dejar de lado el trato desigual que padecen en el mercado laboral, mismo que se manifiesta desde el momento de la contratación; al estipularse el sexo del solicitante. Más aún, no hay acceso a todas las áreas laborales; les cuesta mayor trabajo y tiempo lograr ascensos; y las condiciones y los salarios son distintos, por lo regular inferiores a los de los hombres.

¹ Ambas cifras son resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, realizado por INEGI. (www.inegi.gob.mx)

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 acota las siguientes cifras: el 10% de los hombres mejor pagados gana 50% más que el 10% de las mujeres mejor pagadas, mientras que el 10% de los hombres peor pagados gana de 25 a 27% más que las mujeres peor pagadas... La mayor parte de la diferencia de ingresos se debe a que una alta proporción de las mujeres se desempeña actualmente en categorías ocupacionales bajas. Esto tiene que ver con que las mujeres han recibido menos educación y tenido menos experiencia laboral que los hombres, pero también a mecanismos discriminatorios propios del mercado.

Aunque en materia de igualdad salarial y de trato, la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 123:

- Para trabajo igual debe corresponder salario igual sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad.
- No podrán establecerse distinciones entre los trabajadores por motivo de raza, sexo, credo religioso, doctrina política o condición social.

Las mujeres hoy en día pese a su estado civil, número de hijos y edad de los mismos, sobrecarga de responsabilidades, multiplicidad de roles, y el desdoblamiento de su tiempo, atención y energía siguen incorporándose al trabajo asalariado.

Por ello, la situación laboral de las mujeres que trabajan fuera de su casa se ha convertido en tema de debates, conferencias e investigaciones que permiten

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

v

conocer las condiciones laborales, familiares y personales que enfrentan las trabajadoras.

En el caso de la burocracia; entendida como una estructura administrativa y de personal; ordenados según un esquema jerárquico para desempeñar tareas especializadas basadas en reglamentos internos, la situación no cambia mucho.

Para ofrecer una referencia cuantitativa en cuanto a la participación de la mujer (personal de apoyo y asistencia a la educación) en los cuadros de mandos y puestos operativos, se tomó como ejemplo a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios (DGRMyS) perteneciente a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública; la cual opera con la siguiente estructura funcional²:

N° de plazas	Puesto	Femenino	Masculino
1	Dirección General	1	
1	Secretaría Particular		1
1	Coordinador Sectorial de Inmuebles		1
1	Coordinación Administrativa		1
7	Direcciones de Área	1	6
15	Subdirecciones de Área	2	13
50	Jefaturas de departamento	16	34
	Total de mandos medios y superiores	20	56
1134	Puestos operativos (base, confianza y honorarios)	380	754
	Total	400	810
	Total de empleados después del último retiro voluntario (15 de marzo de 2002)	1210	

² Información proporcionada por el departamento de Recursos Humanos de la DGRMyS. (marzo de 2002)

Es necesario mencionar que cada unidad administrativa de la Secretaría de Educación Pública tiene cifras totalmente diferentes en relación al ejemplo anterior; esto depende del trabajo que se lleva a cabo, de la ubicación del inmueble y del número de plazas vacantes designadas al personal femenino.

En cuanto a sueldos, los hombres y las mujeres reciben el mismo si son contratados con un idéntico número de plaza; pero las oportunidades de ascender o ganar más en la mayoría de los casos se otorgan al sexo "fuerte".

Los cuidados maternos, las incapacidades por gravidez y el número y edad de los hijos son un "impedimento" para que la mujer pueda aspirar a una mejor condición salarial.

El presente trabajo pretende dar a conocer a través de un relato periodístico la situación laboral de una mujer burócrata que está a punto de jubilarse; después de haber trabajado por casi 30 años en una unidad administrativa de la Secretaría de Educación Pública; con una plaza de confianza en un puesto operativo (personal de apoyo y asistencia a la educación).

Pero ¿qué relevancia tiene conocer la vida de esta mujer?. En primera instancia; presentar una situación laboral común representada por un personaje quien vive y padece la falta de movilidad de sueldos y puestos; darles voz a través del relato de una de ellas; a un grupo de servidoras públicas con altos méritos que no tiene acceso al puesto prometido; lo que trae como consecuencia un sistema de gran

iniquidad; reconocer el esfuerzo digno de quienes trabajan en la administración pública y, finalmente dejar de manifiesto que no se ha logrado un verdadero sistema que vigile y promueva la superación personal y laboral de las trabajadoras.

Para tal efecto, se utilizó la entrevista; materia prima de este relato. Entendida como la define Francisca Robles en su tesis de maestría un "recurso para testimoniar un suceso".³

Este formato de creación periodística, afirma Robles; está legitimado socialmente para obtener información y/o puntos de vista sobre un acontecimiento y/o un personaje. Se realiza en dos etapas sucesivas, es decir, una después de otra, éstas son: un suceso (la conversación) y un discurso (el relato que se haga de esa conversación).

La entrevista periodística, como discurso; concluye Robles⁴ es en esencia un relato, ya que da cuenta de una historia real, comunica un suceso, mediante la intervención de un autor-narrador que emplea como estrategias discursivas el diálogo, el monólogo, la narración y la descripción; y tiene un comienzo, un medio y un fin.

³ Robles Francisca, La entrevista periodística como relato. Una secuencia de evocaciones. Tesis de maestría en C.C., FCPyS-UNAM, 1998, P.5.

⁴ En su tesis de maestría, Francisca Robles hace un recopilación de conceptos sobre este tema y establece además categorías que me sirvieron de referencia en la narración de la entrevista que realice para el relato periodístico; el silencio de las inocentes.

En suma, para hacer este relato periodístico entrevisté en varias ocasiones a una mujer burócrata de 46 años de edad; quien ingresó a la burocracia cuando a penas tenía 16. Siempre ha trabajado en un puesto operativo⁵ y con una plaza de confianza. Sus logros laborales los define de la siguiente forma:

2 ascensos salariales

2 cambios de departamento

10 cursos de capacitación

5 quinquenios (casi 6)

4 reconocimientos económicos por años de servicio y voy por el quinto

Ningún descuento por inasistencias o retardos

Nunca ejercí como secretaria.

En el relato periodístico existen 2 elementos importantes: la historia (lo qué se cuenta) y el discurso (cómo se cuenta); en éste último es donde radica la enorme diferencia. Ya que, se puede informar sobre hechos reales de manera novedosa.

“La innovación de este enfoque consiste en conceder primordial importancia al trabajo creativo del entrevistador, quien para crear su obra debe documentarse sobre el personaje: su cotidiana existencia, su vida familiar, su pasado próximo y lejano, la trayectoria personal de su vida en todas sus facetas.”⁶

Por ello, recurrí a la representación de la entrevista; utilizando como estrategia discursiva el diálogo. Cedí la narración de los hechos a mi entrevistada, en primera persona del singular (estilo directo); para romper en lo posible con la

⁵ Proporcionan de manera directa el apoyo administrativo, técnico, manual y de servicios a los servidores públicos de mando para el óptimo desempeño de sus funciones.

⁶ Robles Francisca, Op. cit., P. 17.

monotonía del discurso del narrador. La observación directa fue imprescindible para describir a mi interrogada y al escenario.

Además realice charlas informales con otras mujeres cuyas edades fluctúan entre los 35 y 50 años; quienes tienen un mismo común denominador: ingresaron muy jóvenes a laborar en la administración pública, tienen más de 15 años de antigüedad en un puesto operativo y con una plaza de confianza. Esto permitió darme cuenta que este testimonio refleja una realidad laboral común.

Con el fin de que mi entrevistada se sintiera en "confianza" y proporcionara la información necesaria para elaborar este relato; se determinó que el nombre del personaje fuera ficticio (Adela).

Quizá, una limitación del presente trabajo fue la negativa de Adela en ahondar un poco más sobre su vida conyugal y su relación de pareja; antes, durante y después del conflicto que terminó en una separación definitiva.

La estructura de este relato tiene una secuencia cronológica con el fin de presentar la información de manera coherente y ordenada. Se respetó el testimonio casi en su totalidad, únicamente se hicieron algunas correcciones en cuanto a la redacción para hacer más entendible el mensaje.

Esta tesina tiene el contenido siguiente:

En el primer capítulo se precisa el concepto del relato periodístico y se mencionan las características propias de estos textos. Además se define el concepto de periodismo para ubicar a esta nueva narrativa y se hace referencia a la importancia de la labor periodística en la creación del relato periodístico.

En el segundo capítulo se describen las características del personaje (se retoman datos biográficos), su entorno social y familiar; además se reconstruye el inicio laboral de esta mujer burócrata.

En el tercer capítulo se muestra el ambiente laboral de Adela y se mencionan las premios y estímulos al personal de apoyo y asistencia a la educación por ser el caso específico de ella.

Y finalmente en el cuarto capítulo; se menciona la jubilación como opción para retirarse del servicio público, con las características laborales antes mencionadas.

El silencio de las inocentes es un relato que da voz a un grupo de mujeres; servidoras públicas que han permanecido en el disimulo y que tiene en común el desafío que supone desenvolverse dentro de la burocracia. La falta de malicia e ingenuidad las llevó a pensar que ingresar a la administración pública en plena juventud sería el inicio de la construcción de un nuevo "mundo feliz".

CAPÍTULO 1 EL RELATO PERIODÍSTICO

El siguiente capítulo tiene por objetivo mostrar la definición de los relatos periodísticos; así como mencionar las características propias de estos textos; para ubicar esta nueva narrativa se menciona el concepto de periodismo y se hace referencia a la importancia de la labor periodística en la creación del relato periodístico.

1.1. Definición

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

En el relato periodístico existen dos elementos importantes:

1) HISTORIA	Lo qué se cuenta
2) DISCURSO	Cómo se cuenta

En el discurso es donde radica la diferencia porque "es posible informar sobre hechos noticiosos de otra manera, más creativa, profunda e interesante, sin dejar de hacer periodismo". ¹

¹ Hernández Carballido Elna Sonia, El relato periodístico en México. Tesis de maestría en C.C. FCPyS-UNAM, 1998, P.IV.

Sin lugar a dudas, esta nueva forma de presentar los hechos ha dada cabida al surgimiento de textos periodísticos diferentes que reciben varios nombres; en el caso de esta tesina los llamaremos relatos periodísticos.

Para la maestra Elina Hernández el relato periodístico es “una historia RECREADA por el periodista mediante una ardua investigación, con el propósito de informar (relatar), valiéndose de técnicas literarias y periodísticas para su redacción”.²

Martín Serrano citado por Robles³ expresa su propia definición: “el relato es un producto periodístico que reflejará los roles que desempeñan los actores del acontecimiento; quienes funcionarán como personajes del relato”.

A mi juicio; el relato periodístico es como su nombre lo indica, un relato de los hechos informativos y/o noticiosos que acontecen en la realidad, producto de una investigación profunda y seria; con estrategias discursivas y literarias que nos permiten presentar la información de manera novedosa con diálogos, escenas, citas y todo aquello que sustente la veracidad de este texto.

Los temas que abordan los relatos periodísticos son hechos que dan lugar a la noticia diaria; historias de las que casi todo el mundo sabe que existen. Muchas de

² Hernández Carballido Elina, Ob. cit., P.9.

³ Robles Francisca, La entrevista periodística como relato. Una secuencia de evocaciones. Tesis de maestría en C.C.,FCPyS-UNAM, 1998, P.129

ellas son del diario vivir, como: discriminaciones, sexismo, condiciones laborales, etc.

Para ubicar esta nueva narrativa, se menciona el concepto de periodismo expuesto por los siguiente teóricos:

TEÓRICOS	DEFINICIONES
Miguel Alsina Rodrigo	Es una labor socio-semiótica por excelencia: se trata de una producción continuada de discursos sociales, de mundos posibles. ⁴
Susana González Reyna	Es una actividad informativa que se ocupa sólo de la información de actualidad, de la noticia, su registro y su difusión. ⁵
Lorenzo Gomis	Es un método para interpretar periódicamente la realidad social del entorno humano. ⁶

En síntesis, el periodismo es pues una actividad que utiliza el método de interpretación para seleccionar, registrar y difundir una realidad social. Con el fin de informar pero también de contextualizar, esto último porque hay lectores que ya

⁴ Alsina Miguel, Los modelos de la comunicación, Madrid, Tecnos, 1989, P.127.

⁵ González Reyna Susana, Géneros Periodísticos I: periodismo de opinión y discurso, México, Trillas, 1991, P.19.

⁶ Gomis Lorenzo, Teoría del periodismo, México, Paidós, 1991, P.36.

no se conforman solo con notas informativas, sino que quieren ver, sentir, entender las cosas como si estuvieran en el lugar de los hechos.

A mi parecer, los relatos periodísticos pretenden cubrir esta necesidad; la de querer vivir los sucesos a través de historias bien contadas, que permitan ofrecer al lector una manera diferente de conocer un segmento de la realidad.

En este sentido, ¿cuál será entonces la labor del periodista?. Los teóricos antes mencionados exponen su punto de vista al respecto.

TEÓRICO	LA LABOR DEL PERIODISTA
Miguel Rodrigo Alsina	El periodista es un constructor público de una realidad social de naturaleza simbólica. El periodista descontextualiza un acontecimiento para volverlo a recontextualizar en los formatos informativos. ⁷
Susana González Reyna	El periodista es un interprete del acontecer social , quien en su discurso (mensaje) construye la realidad. ⁸
Lorenzo Gomis	El periodista está obligado a manipular lingüísticamente una realidad bruta para elaborar un mensaje adecuado mediante una acertada codificación. ⁹

⁷ Alsina Miguel, Ob. cit., P.127

⁸ González Reyna Susana. Ob. cit., P.5

⁹ Gomis Lorenzo, Ob. cit., P.37.

TESIS CON
FALLA DE OPICEN

En resumen, la labor del periodista consiste en: interpretar, captar, comprender, contextualizar, construir y expresar a través de diversos medios y formatos una realidad social.

El periodista asume un papel importante en la selección y montaje del material. Es el autor de la versión final y es el que ejerce un “poder” absoluto en la creación del relato; al contar desde su punto de vista cómo es el personaje y cómo fue la conversación que sostuvieron.

La Dra. Romero opina al respecto: “el relato periodístico es el resultado de la subjetividad bien intencionada del periodista. El periodista convierte los hechos en relato; al procesarlos los manipula, es decir, los selecciona y organiza, los jerarquiza y los somete a las exigencias del lenguaje. No obstante el resultado de esta subjetivación se presenta al lector para su verificación y actualización.”¹⁰

El periodista tiene la enorme responsabilidad de ofrecer relatos reales y verificables que contribuyan a conocer lo social a través de lo individual, con el fin de informar de manera diferente sobre los hechos informativos y/o noticiosos que acontecen en la realidad.

¹⁰ Romero Álvarez Ma. de Lourdes, El pacto periodístico, artículo en prensa, P.5.

1.2 Características

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

El relato periodístico debe contener un arduo trabajo de investigación profundo y serio, para ello el periodista está obligado a ofrecer un trabajo responsable que permita contextualizar, interpretar, analizar y exponer el hecho que será relatado.

Al tener toda la información reunida y clasificada ya se tienen elementos para construir la realidad que se pretende dar a conocer a través del relato periodístico.

Los procesos que se llevan a cabo en todo relato periodístico tienen un producto final que se ve reflejado en el "corpus" de esta nueva narrativa y son:

PROCESO	PRODUCTO
Investigación documental	Recreación
Entrevista	Diálogo
Evocación	Narración
Observación	Descripción
Conocimiento	Argumentación
Manipulación	Presentación

Todos estos procesos y productos nos determinan la veracidad del texto. La historia (lo qué se cuenta) en el relato periodístico tiene su referente en la realidad.

Sí el lector quiere comprobar lo dicho por el narrador puede acudir al mundo real para verificar la historia.

Pero ¿qué hace el periodista para dar credibilidad con estos textos?. La Dra.

Romero responde:¹¹

- Permitir a los testigos de los acontecimientos se dirijan al público con sus propias palabras (estilo directo) . El discurso directo tiene la posibilidad de ser una reproducción literal de lo dicho por los protagonistas del acontecimiento, por la misma razón proporciona al lector la posibilidad de conocerlo de su propia voz y no por la del periodista. Con esta estrategia se satisface la necesidad de credibilidad del lector ya que no es lo mismo escuchar el relato en boca de los participantes que de un intermediario.
- Transcribir citas textuales de diversas fuentes tales como documentos de primera mano cuyo contenido puede ser cotejado por el lector en el mundo factual. Es frecuente que el periodista para recrear, fundamentar y contextualizar su historia, introduzca como fuente de información dentro del relato marco, la transcripción de la totalidad o fragmentos de documentos y testimonios.
- Indicar con precisión y exactitud las fuentes de información empleadas para demostrar que son fiables y las pertinentes para sustentar el tema tratado.
- Emplear expresiones dentro del discurso que funcionen como preparación para una adecuada interpretación pragmática del texto tales como "esto es un reportaje", "esto es un testimonio", etc.

El relato de palabras en la entrevista, materia prima de este relato; tiene como función principal reproducir el discurso del personaje entrevistado; aunque "el entrevistador siempre estará presente, implícita o explícitamente, el entrevistado, por su parte sólo aparecerá explícitamente, es decir que el entrevistador dará señales lingüísticas que indicarán que el no está "hablando".¹²

¹¹ Romero Álvarez Ma. de Lourdes, El pacto..., P.9.

¹² Robles Francisca, La entrevista periodística como relato. Una secuencia de evocaciones. Tesis de maestría en C.C., FCPyS-UNAM, 1998, P.129

La Dra. Romero menciona los procedimientos más comunes para introducir las palabras ajenas y se definen, básicamente, por la mayor o menor presencia del narrador en el texto del personaje.¹³

- a) Estilo indirecto.- El narrador está presente y asume el papel de mediador o interpretador de lo dicho. La acción verbal se narrativiza y se convierte en suceso. La distancia que existe entre el enunciado del narrador y el del personaje es más corta.

El narrador puede utilizar la información narrada por el personaje para enriquecer y contextualizar la historia principal, también se corre el riesgo de desvirtuar el discurso original.

- b) Estilo indirecto libre.- Se establece una ambigüedad entre lo dicho por el narrador y el personaje.

El narrador asume el discurso del personaje o el personaje habla por la voz del narrador y las distancias quedan confundidas. La distancia entre el enunciado del narrador y el personaje desaparecen.

- c) Estilo directo.- El narrador se mantiene al margen del discurso del personaje. Es el discurso que borra las marcas narrativas y reproduce las palabras del hablante.

El discurso directo tiene la peculiaridad de ser una reproducción literal de lo dicho por el personaje. Formalmente se caracteriza por la existencia de dos elementos: el enunciado del narrador que sirve para introducir el discurso del personaje y el enunciado del personaje que es, propiamente, la secuencia narrativa.

La separación formal que indica el cambio de interlocutor puede expresarse por signos gráficos __rayas, comillas, letra cursiva dos puntos__.

Estos procedimientos, Beristáin¹⁴ los denomina estrategias de presentación del discurso y las explica así:

¹³ Romero Álvarez Ma. de Lourdes, El relato de palabras como recurso de credibilidad en el relato periodístico, Ensayos Semióticos, México, Porrúa, 2000, P.98-102

¹⁴ Beristáin Helena, Análisis estructural del relato, UNAM, Limusa, México, 1997, P.124-127

- **Estilo indirecto: narración.** Aquel en que el narrador transpone los parlamentos a proposiciones subordinadas... . No permite que el protagonista "diga" al lector lo que piensa , sino que él mismo, el narrador "dice" los hechos (y no los muestra).
- **Estilo indirecto libre: representación y narración.** Aquel en que el narrador reproduce dichos propios o ajenos, pero que representa una especie de compromiso entre los estilos directo e indirecto y que es de uso casi exclusivamente literario. Se trata de una interpretación del diálogo, asumido no por el sino por el narrador quien conserva más o menos las palabras del interlocutor, por lo que no garantiza una fidelidad literal.
- **Estilo Directo: representación (diálogo).** Aquel en que se presentan los parlamentos asumidos por los personajes en enunciados que los reproduce literalmente, el discurso imitado, el de la representación escénica y que produce la ilusión de mostrar los hechos.

Si se relacionan los procedimientos más comunes para introducir las palabras de los personajes (Romero), con las estrategias de presentación del discurso (Beristáin), se tiene el siguiente cuadro:

Estilo	Narrador	Discurso
Directo	Al margen del discurso del personaje.	Representado
Indirecto	Asume el papel de mediador.	Contado
Indirecto libre	Asume el discurso del personaje.	Interpretado

Cabe señalar que en este trabajo, el estilo directo aparece en el discurso del personaje; y para representarlo se tomaron pequeños párrafos del relato periodístico "El silencio de las inocentes" :

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

- Se permite al personaje (Adela) expresarse con sus propias palabras:

Los juegos con mis hermanos... ¡eran otra cosa, nos divertíamos tanto! jugábamos a la "roña", "bote pateado" y a las "escondidas". No había peligro de ningún tipo.

- Se cede la narración de los hechos al entrevistado, utilizando la primera persona del singular:

Sí eso soy ¡una gran servidora pública!

Porque siempre tuve la disposición de apoyar con tiempo y esfuerzo actividades aunque no fueran de mi competencia y sin ningún reconocimiento económico.

- La voz del personaje se presenta con letras cursivas; para que el lector identifique el discurso del mismo:

¡Claro! que me siento triste, soy ser humano y estoy a punto de irme de lo que fue mi segundo hogar, estoy a punto de romper con una rutina que duró 30 años...

- Se crea la "ilusión" en el lector, de que, en efecto, está presenciando la conversación y por lo tanto "escuchando" la voz del personaje:

¿Sabes qué es llorar por dentro?... es cuando sientes un nudo en la garganta que no te deja pronunciar sonido alguno, es cuando tus lágrimas no salen de tus ojos sino del corazón, es cuando sientes morir pero estás más viva que nunca porque sientes con gran intensidad el dolor y la desesperación.

- La información que proporciona Adela aparece en forma de diálogo y se representa por medio de pregunta-respuesta.

Adela ¿estás llorando?

Sí, porque hasta la fecha no he fallado a este juramento y eso me hace sentir orgullosa. No fue fácil pero lo logré. Mi doble vida duró casi 6 meses.

- La veracidad del texto se ratifica al permitir que el personaje "hable".

A mis 16 años de edad me incorporé a trabajar en la administración pública, para ser exacta el 1° de noviembre de 1973, en este año con gran ilusión y entusiasmo empecé mi nueva vida e inicié la construcción de lo que yo creí era mi "nuevo mundo feliz".

- Se presenta material documental que avala el discurso del personaje (ver anexos).

El discurso del autor y/o entrevistador aparece en estilo indirecto libre porque:

- El autor y/o entrevistador presenta la entrevista:

Adela es una mujer de 46 años de edad, está a punto de retirarse después de haber trabajado durante 30 años en una unidad administrativa perteneciente a la Secretaría de Educación Pública. Su vida no ha sido fácil; pero dejemos que ella misma cuente su propia historia...

- El autor y/o entrevistador interpreta las situaciones que enmarcan las declaraciones:

Al abordar su vida personal, Adela guarda un minuto de silencio y cambia abruptamente de expresión, sus ojos muestran una malicia desconocida y su pícaro sonrisa delata sus "negras" confesiones:

- El autor y/o entrevistador ofrece la posibilidad de conocer al personaje:

Adela es una mujer de 46 años edad, cabello lacio y largo a la altura de los hombros. Su piel es blanca, conserva aún esa tersura de los años mozos. Sus ojos diminutos pero expresivos, son sin lugar a dudas el reflejo de su alma. Su nariz es chata y encaja perfectamente con la forma redonda de su cara; sus labios; bien delineados por el lápiz labial de color rojo carmín la hacen verse atractiva, hasta diría yo, sexy. Su voz es gruesa, cada frase que pronuncia va acompañada con un movimiento de manos, casi majestuoso como si tratara de dibujar en el aire cada una de las palabras que articula. Su complexión robusta la hace verse tierna y "bonachona".

- El autor y/o entrevistador describe el escenario del encuentro:

Al final de este rectángulo se encuentra un escritorio muy bien ordenado, ni un sólo papel queda por archivar, todo está en aparente orden. Es aquí, en este escenario y bajo estas circunstancias que encontré a Adela.

- El autor y/o entrevistador establece señales lingüísticas que indican que siempre está presente:

Separación formal que indica el cambio de interlocutor (diferente tipo de letra en la presentación del relato): cursivas-entrevistado/normal-entrevistador.

- El autor y/o entrevistador cierra la entrevista con sus interpretaciones:

Pasaron algunos minutos para romper el silencio. Yo la observaba detenidamente y me percaté que algo más quería decir. Esperé pacientemente para escuchar y finalmente éstas fueron sus palabras:

Después de que te conté todo esto, ya no eres una compañera más en el trabajo; sino te has convertido en mi amiga.

Con un fuerte y sincero apretón de manos sellamos el inicio de nuestro nuevo pacto.

Finalmente, Romero es citada por Hernández¹⁵ quien enumera las características del relato periodístico:

- Son producto de una investigación.
- Surgen de un hecho noticioso.
- Tratan temas de interés social y de actualidad, aunque el mismo hecho haya ocurrido en el pasado.
- El asunto es tratado de manera contextualizada: es decir, se presentan antecedentes, las relaciones con los acontecimientos que les dan origen o son contemporáneos a ellos y los efectos que provocan.
- La manera de presentar o redactar rompe los cánones tradicionales del periodismo. Las estructuras periodísticas tradicionales (pirámide invertida), ya

¹⁵ Hernández Carballido Elina, Ob. cit., P.45-46.

no se siguen, el orden del relato en relación con la historia lo va a determinar el narrador y el mismo tema de la historia.

- Se destacan los acontecimientos culminantes predominantemente a través de escenas para que el lector pueda sentirse como si estuviera en el lugar de los hechos.
- Se les da voz a los protagonistas que anteriormente carecían de esa posibilidad.
- El periodista asume un papel importante, en el sentido de tomar partido y asume la responsabilidad que tiene en el mensaje.

Capítulo 2 UN MUNDO FELIZ

Adela es una mujer de 46 años de edad, está a punto de retirarse después de haber trabajado durante 30 años en una unidad administrativa perteneciente a la Secretaría de Educación Pública. Su vida no ha sido fácil; pero dejemos que ella misma cuente su historia...

2.1. La nostalgia del pasado

El acceso es custodiado por 2 policías que supervisan la entrada y salida de las personas que ingresan a la Dirección General de Tecnología de la Información; unidad administrativa de la Secretaría de Educación Pública. En la puerta principal se localiza un letrero que indica lo siguiente: "Antes de entrar a este inmueble, favor de apagar su cigarro. Gracias". Adentro hay un escritorio viejo de madera donde una libreta gastada por el uso y la clásica pluma amarrada con un cordón aguardan el registro del visitante; nombre, persona a quién visita, asunto, hora de entrada, firma y hora de salida; son los datos que se tienen que llenar para pasar al interior de este centro de trabajo.

Subir las 16 escaleras mal cuidadas se convierte en una verdadera procesión de 8:00 hrs. a.m. a 9:00 hrs. a.m. donde la prisa por registrar la hora de entrada es una misión cotidiana.

Al final de estas escaleras del lado izquierdo se localiza el baño para damas y del lado derecho el de caballeros, a unos 5 metros de distancia se encuentra una de las áreas más visitada por el personal: el Departamento de Recursos Humanos.

El cual tiene como función entre muchas otras, "realizar el pago de remuneraciones y prestaciones, así como efectuar los descuentos que por ley correspondan al personal".¹⁶

Este espacio mide aproximadamente 5x7 mts. y es de forma rectangular. Aquí laboran 5 mujeres y 2 hombres cada uno con tareas y horarios específicos. los escritorios de metal son 7 y cada uno con su respectiva silla secretarial; y solamente 4 de ellos cuentan con una computadora.

El ambiente que se respira es de cotidianidad, todos se hablan, todos se platican, todos se preguntan y todos se responden pero, no todos se conocen. Se escucha una melodía suave que emerge de una grabadora pequeña que al paso de las horas cambia de frecuencia. Así se oye desde música clásica hasta ranchero no importa el género; lo que interesa es no estar en silencio.

Al final de este rectángulo se encuentra un escritorio muy bien ordenado, ni un sólo papel queda por archivar, todo está en aparente orden. Es aquí, en este escenario y bajo estas circunstancias que encontré a Adela.

¹⁶ Entrevista realizada el 23 de mayo de 2002, al Lic. Arnulfo Zamudio Martínez, Jefe del Depto. de Recursos Humanos de la Dirección General de Tecnología de la Información. Las funciones completas de esta área aparecen en el anexo1.

Ella es una mujer de 46 años edad, cabello lacio y largo a la altura de los hombros. Su piel es blanca, conserva aún esa tersura de los años mozos. Sus ojos diminutos pero expresivos, son sin lugar a dudas el reflejo de su alma. Su nariz es chata y encaja perfectamente con la forma redonda de su cara; sus labios; bien delineados por el lápiz labial de color rojo carmín la hacen verse atractiva, hasta diría yo, *sexy*. Su voz es gruesa, cada frase que pronuncia va acompañada con un movimiento de manos, casi majestuoso como si tratara de dibujar en el aire cada una de las palabras que articula. Su complexión robusta la hace verse tierna y "bonachona".

Es aquí, en su lugar de trabajo en donde Adela se permite hacer un paréntesis en su rutina para recordar, reflexionar y llorar sobre su vida laboral y personal.

Con las manos colocadas encima de su escritorio y la vista fija en un lugar imaginario, Adela cuenta...

Terminé la secundaria en 1972 y a pesar de que mi mamá no quería que siguiera estudiando por las carencias económicas que padecíamos; decidí ser secretaria. Con el tiempo mi mamá comprendió que lo que me motivaba era el afán de encontrar un buen trabajo y desde esta perspectiva apoyó mi decisión.

Gracias al enorme esfuerzo de mi familia logré terminar mi carrera. Nunca fui una alumna brillante, lo reconozco; pero en mi boleta de calificaciones jamás figuró una materia reprobada.

Soy originaria de Apan, Hidalgo. Así es, la tierra del pulque. En 1968 mis padres llegaron al Distrito Federal en busca de una vida mejor. Yo tenía apenas 11 años. Tengo 4 hermanos: Felipe, Benito, Esperanza y Juana, todos mayores que yo.

Su infancia la recuerda con gran nostalgia.

Tuvimos muchas carencias, mi padre en Apan, se dedicaba al campo y mi madre cuidaba de nosotros y ayudaba a mi papá en la siembra. Cuando no alcanzaba para comer carne, mi madre nos hacía tortillas a mano con chile machucado (salsa de molcajete) y unos frijoles que cocía en olla de barro.

Recuerdo que no había celebraciones de cumpleaños, ni Reyes Magos, ni nada que implicara gasto, pero aún así yo era feliz.

Los juegos con mis hermanos... ¡eran otra cosa, nos divertíamos tanto! jugábamos a la "roña", "bote pateado" y a las "escondidas". No había peligro de ningún tipo. Mi casa era muy modesta en comparación con las grandes haciendas que rodeaban nuestra pequeña parcela. Tres cuartos y una cocina eran suficientes para nosotros.

Un día, mis padres cansados del campo y con el anhelo de ofrecernos una vida mejor, decidieron venir al Distrito Federal. Nunca se vendió nuestra casa únicamente la tierra en donde se cosechaba; ahora que ya han pasado muchos años visito Apan cada vez que puedo, y recuerdo... añoro... y sueño.

Mentiría si dijera que fue fácil nuestra nueva vida; para empezar llegamos a un cuarto ahí por el rumbo de Cuajimalpa, en la colonia Navidad para ser exacta; con techo de lámina y paredes de madera; mi tío además de prestarnos la vivienda le consiguió a mi papá un trabajo como obrero en una fábrica textil para cojines; y ahí llegó para quedarse ya que en 1998 se jubiló después de trabajar durante 30 años. Mi madre lavaba y planchaba ajeno y aunque nunca lo reconoció delante de nosotros detestaba hacer estas labores.

Mis hermanos Felipe y Benito todas las tardes y los fines de semana se iban a un club exclusivo de Bosques de las Lomas para trabajar de "ataja-bolas"; así se les dice a los niños que recogen las pelotas de las canchas de tenis cuando hay entrenamientos y partidos. Ellos no tenían un sueldo fijo sólo eran beneficiados con algunas propinas.

Actualmente, Felipe es programador técnico y trabaja en una modesta compañía que se dedica a hacer sistemas computacionales para empresas; y Benito adquirió tal experiencia en la cuestión de este deporte blanco que ya da clases en un club en Toluca, Estado de México.

Mi hermana Esperanza ayudaba en la casa de mi tía a cuidar a mis primos, actividad que disfrutaba ya que nunca le gustó la escuela. Al paso del tiempo encontró una buena pareja. Juana, deslumbrada por un chilango, decidió irse con él; recuerdo que fue un golpe muy duro para mis padres pero con el tiempo lograron superarlo.

Ahora, mis padres ya son abuelos y viven modestamente con la pensión que mi papá recibe y todos los hermanos le damos a mamá un poquito de dinero para completar sus gastos.

Yo me dediqué a estudiar mi carrera técnica. Siempre con la inquietud de encontrar un buen trabajo para ayudar a mis padres y satisfacer algunos caprichitos que siempre anhelé.

De pronto Adela se agacha y con gran esfuerzo logra abrir el último cajón de su escritorio, saca un fólder amarillento que a primera vista da la impresión de no haber sido abierto en años. Con gran emoción, empieza a pasar de papel en papel hasta que se detiene en uno que llama particularmente su atención. Es una fotografía a color, la mira, la observa y se admira...al tiempo que afirma:

a los 16 años no era fea, verdad.

En plena juventud ¿qué mujer es fea?. La fotografía es de Adela cuando tenía 16 años de edad. El reflejo y la frescura de la juventud son innegables en la imagen; los rasgos son los mismos, pero definitivamente el tiempo no perdona.

A mis 16 años de edad me incorporé a trabajar en la administración pública, para ser exacta el 1° de noviembre de 1973, en este año con gran ilusión y entusiasmo empecé mi nueva vida e inicié la construcción de lo que yo creí mi "nuevo mundo feliz".

2.2 Bienvenida a la burocracia

Pero ¿qué es la burocracia?. En su definición más simple; es una estructura administrativa y de personal ordenados según un esquema jerárquico, para desempeñar tareas especializadas basadas en reglamentos internos.

Para entender un poco más este término la revista Proceso en su artículo titulado "Burocracia cautiva", escrito por Guillermo Villaseñor García señala¹⁷ "no son una clase social en si misma...se trata de asalariados que no producen plusvalía por encontrarse en el sector de servicios, pero que reciben un sueldo proveniente de la plusvalía que producen otros asalariados y que el Estado recaba por medio del fisco."

Adela tiene su propia definición:

La burocracia es un grupo enorme de gente que trabaja mucho. No somos una clase social aparte, ni tenemos privilegios, nuestro sueldo no está acorde con la situación económica del país. Reconozco que existen deficiencias quizás muy marcadas, esto hace que la sociedad nos critique y hasta insulte. Pero somos seres humanos que cumplimos con nuestro trabajo diario y que tenemos una enorme necesidad económica; tal vez la única ventaja y la más importante es que cada quincena tenemos nuestro sueldo seguro.

¹⁷ Revista Proceso, Villaseñor García Guillermo, Burocracia cautiva, marzo de 2002, P.13

Adela se recarga en su silla, cierra los ojos y como por arte de magia sus palabras se dibujan en el aire, con tal entonación que pareciera que cuenta una historia fascinante; de esas que a los niños les gusta escuchar antes de dormir.

Claro que lo recuerdo perfectamente, como si fuera hoy. Me levanté con un gran nerviosismo, era tanta mi emoción que lo confieso, no pude dormir. Hice lo habitual pero esta vez cambié mis libros de escuela por una bolsa de mano y mis calcetas por un par de medias que había comprado en el mercado sobre ruedas y que sólo me ponía en ocasiones especiales; claro, está era una de ellas.

Me bañé y me arreglé con una de mis mejores ropas, falda negra y blusa color palo de rosa. Desayuné rápidamente para que no se me hiciera tarde. Como ya era costumbre me despedí de mi mamá con un beso y ella en respuesta me dio su bendición. Cerré con fuerza la puerta y salí huyendo, mejor dicho corriendo.

De inmediato le hice la parada al camión y como era de esperarse se detuvo de "ipso ipso"; así es que no me preocupé por llegar a la parada, con sólo estirar la mano el transporte estaba a mi disposición, pagué mi pasaje y me encaminé a mi nuevo empleo. En el camino iba hablando conmigo misma, me hacía preguntas, estructuraba respuestas e incluso hasta monólogos internos, todo esto con el fin de quedar bien en mi nuevo y primer trabajo.

En el trayecto, recordé mi ingreso. La verdad fue muy fácil. Mi maestra de la escuela donde estudié mi secretariado a la cual yo estimaba y respetaba mucho por su dedicación; tenía buenas relaciones laborales con el director de este centro de trabajo, me recomendó, asistí a la entrevista, me solicitaron constancia del último grado de estudios, acta de nacimiento y unas fotos de filiación. Eso fue todo.

Desperté abruptamente de mis recuerdos para bajarme rápidamente. Abordé otro transporte público y llegué a las 7:50 a.m. diez minutos antes de la hora en que me citaron. En la recepción me preguntaron mis datos para poder tener acceso a

la institución; los cuales con gusto proporcioné. Me indicaron el camino hacia la oficina de recursos humanos y ahí esperé... esperé... y... esperé.

Después de casi dos horas de paciencia, llegó el "jefe". Una chica se acercó para susurrarle al oído; supe que estaban hablando de mí y así fue, casi de inmediato me llamaron por mi nombre y me pasaron a la oficina del llamado "jefe".

Ahí me mostró algunos documentos pero para ser honesta, ni siquiera recuerdo que decían, ¡claro que firmé!., me especificaron mi horario de trabajo de 8:00 a.m. a 15:00 p.m. Después me llevaron a conocer el área. Yo estaba feliz; puse mucha atención a las indicaciones que me daba y enseguida me asignó mi lugar.

Yo había estudiado para secretaria; pero por supuesto no me contrataron así, me adjudicaron al departamento de recursos humanos para apoyar en las actividades administrativas propias del área, con la promesa de que en cualquier oportunidad yo trabajaría como tal.

Mi oficina era como de 6x6 metros; dos ventanas pequeñas iluminaban el lugar, los escritorios colocados como en un salón de clase 4 adelante y 4 atrás; decorados con fotografías familiares, muñequitos y detalles personales de cada uno de mis nuevos compañeros.

¡Hola, bienvenida!; fueron las palabras de cada uno de ellos al momento de la presentación.

Me asignaron el escritorio de atrás, sentí como si fuera la burra de una clase. Con el tiempo entendí que no es tan malo estar atrás.

Mi trabajo consistía en poner sellos, llenar algunos formatos de incidencias en máquina de escribir y revisar las listas de asistencia de todo el personal. No era tarea difícil, así es que me esmeraba en hacerlo bien.

Con el paso de los días me fui integrando con mis compañeros, había 6 mujeres y dos hombres todos mayores que yo. Sus conversaciones giraban en torno a sus hijos, su familia e incluso problemas personales. Mi actitud frente a esto fue de respeto absoluto.

Una amiga muy querida siempre me decía: si no te quieres meter en problemas debes seguir el consejo de la mamá de Bambi. Sí, la de la película de Disney. "Si al hablar no has de agradar es mejor callar". Entonces siempre traté de mantenerme al margen.

Mis labores comenzaban a las 8:00 a.m., inmediatamente registraba mi asistencia en una lista, (después de algunos años a todo el personal nos pusieron tarjeta para un mejor control de retardos y asistencias) me iba a mi lugar a sacar los papeles pendientes y a recibir el nuevo trabajo, observaba que cada quien llevaba su desayuno, los primeros días para ser honesta no llevaba nada, me daba pena; pero con el paso del tiempo esto se convirtió en un ritual.

Todos los días en casi todas las oficinas, la hora de desayunar era sagrada. ¡Ah!, pero si no traías "lunch" de tu casa, no era para preocuparse; porque todavía nos dábamos el lujo de salir a comprar algo (si llevabas dinero). El tiempo que nos tomábamos los empleados no estaba estipulado ni reglamentado; pero... la costumbre se hace ley.

Con la convivencia diaria me gané el choteo y burlas de la gente que me rodeaba porque no llegaba tarde y trataba de cumplir con mi trabajo al 100%; así como también me gané el respeto y la amistad de algunos compañeros.

¿Y el sueldo ?

Después de tres meses recibí mi primer sueldo, ese fue el precio que tuve que pagar, esa gran espera interminable que cuando tienes necesidad se te hace una agonía. En esos tres meses no viví, sobreviví.

Mi madre me daba lo necesario, pero no lo que yo consideraba suficiente; únicamente para pasajes. Y ¿sabes? cuando eres joven todo quieres, pero yo me aguantaba. Le pedía dinero siempre con la promesa de pagar. Ella sufrió conmigo este suplicio.

Recuerdo perfectamente que una vez fue cumpleaños de uno de mis compañeros y se acostumbraba cooperar para el evento, esto también ya se convirtió en una ley. No era mucho pero yo no tenía ni en que caerme muerta. Cuando llegaron a mi lugar con la lista para apuntar las aportaciones no supe que decir, me daba mucha pena confesar que no tenía dinero; hasta que uno de mis compañeros vio mi cara de vergüenza y señaló:

A Ade no le pidan, ya ven que no ha cobrado; todos asentaron la cabeza para aprobar el comentario.

Después otro dijo: pero cuando cobres ya sabes que te tocan los tacos o los "chescos" y con gran alivio asenté la cabeza en señal de aceptación.

Me asignaron el nivel salarial número 24; establecido en el tabulador de sueldos¹⁸. En aquel tiempo ganaba como \$600.00 a la quincena. Para mí era mucho dinero, me pagaron los meses que me debían y yo pagué de inmediato lo que me habían prestado. Mi mamá estaba feliz.

¹⁸ Es el instrumento técnico en que se fijan y ordenan por grupo, grado y nivel salarial las remuneraciones para los puestos contenidos en el Catálogo General de Puestos del Gobierno Federal. Cada nivel salarial tiene un número y sueldo específico. Ver anexo 2.

El tiempo pasa y las cosas cambian...

**TESIS CON
FALTA DE ORIGEN**

Ahora el sueldo que percibo es insuficiente, ya no me alcanza.

Actualmente Adela tiene una plaza 27ZA¹⁹ y sus percepciones quincenales son las siguientes:

Percepciones Genéricas²⁰

CODIGO	DENOMINACIÓN	PERCEPCIÓN ECONÓMICA
07	Sueldo base	\$1,812.87
06	Compensación garantizada	\$352.12
38	Ayuda de despensa	\$38.50
44	Prevención social múltiple	\$48.00
46	Ayuda por servicios	\$40.00
79	Asignación de apoyo a la docencia	\$100.00
CC	Compensación provisional compactable	\$92.62
SD	Otras prestaciones	\$27.50
A-5	Quinquenios	\$68.00
	Total	\$2,579.61

Cabe mencionar, que los quinquenios es una percepción adicional a que tiene derecho todo el personal por cada cinco años de servicio efectivo y se incrementa

¹⁹ Tabulador de sueldos y puestos hasta mayo de 2002. Ver anexo 2

²⁰ Descripción de las percepciones genéricas que recibe el personal operativo con un puesto de confianza; hasta mayo de 2002. Ver anexo 3.

en cada uno de los periodos subsecuentes.

En la unidad administrativa donde presta sus servicios Adela, el monto de los quinquenios quincenales es el que a continuación se enlista:

Años	A1-5	MONTO
5	A-1	\$23.00
10	A-2	\$27.50
15	A-3	\$41.00
20	A-4	\$54.50
25	A-5	\$68.00

Los descuentos²¹ obligatorios que se aplican son los siguientes:

CODIGO	DENOMINACIÓN	PERCEPCIÓN ECONÓMICA
01	Impuesto sobre la renta	\$53.20
02	Fondo de pensiones y diversas prestaciones	\$112.04
04	Servicio médico y maternidad	\$37.34
26	Fondo de garantía para reintegros al erario federal	\$1.81
77	Seguro de retiro. Aseguradora Hidaigo	\$3.95
21	Descuento por estar inscrito en el FORTE	\$14.74
	Total	\$223.08

²¹ La descripción de cada descuento hasta mayo de 2002 aparece en el anexo 3.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

La percepción total que recibe Adela cada quincena es de: \$2,356.53

Además se proporciona al trabajador operativo de todos los niveles las siguientes prestaciones:²²

- Anteojos o Lentes de Contacto
- Aparatos Ortopédicos, Auditivos y/o Sillas de Ruedas
- Ayuda para Gastos Escolares
- Ayuda para Impresión de Tesis
- Cuidados Maternos
- Defensa en Caso de Accidente Automovilístico
- Licencia de Manejo
- Licencia para Titulación
- Licencia por Crianza de Hijos Menores de Dos Años
- Licencia por Matrimonio
- Licencia Médica (Reposición de Días de Vacaciones no Disfrutados)
- Licencia por Parto (Reposición de Días de Vacaciones no Disfrutados)
- Pago Extraordinario por Servicios de Apoyo a la Docencia

El trabajador puede hacerse acreedor a descuentos personales como:

- Descuentos por inasistencias injustificadas y retardos
- Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública (FORTE)
- Seguro Institucional
- Pensión Alimenticia
- Prestamos Hipotecarios FOVISSSTE Fondo de la Vivienda
- Préstamo a Corto y Mediano Plazos del ISSSTE
- Seguro de Vida Individual y Adicional, Aseguradora Hidalgo, S.A.

²² Se sugiere revisar los requisitos para el otorgamiento de estas prestaciones y la aplicación de los descuentos en el Manual de Normas de Administración de Personal cuya dirección electrónica es: www.sep.gob.mx

Adela comenta molesta:

Se me hace una burla recibir \$38.50 por ayuda de despensa a la quincena; tenemos una lista enorme de percepciones. Pero, finalmente lo que cuenta es lo que se recibe en dinero.

Se me hace injusto percibir este sueldo, después de casi 30 años de servicio. Siempre fui ingenua al pensar que podría ganar más.

Capítulo 3 LA PERDIDA DE IDEALES

"El dolor absorbe todas nuestras energías y, hasta que lo manejamos con éxito o ya no podemos soportarlo, somos capaces de andar por nuevos caminos, de volver a amarnos a nosotras mismas y a los demás."²³

3.1. La vida no es color de rosa

Sus primeros 10 años en la Administración Pública. (1973-1983)

De aprendiz a maestra, esposa y madre.

Durante este periodo mi trabajo y mis ganas fueron exactamente las mismas de cuando yo ingresé. Cambiaron algunas cosas; mi máquina de escribir fue sustituida por una computadora; yo estaba feliz. ¿Quién iba a pensar que yo pudiera utilizar algo así? pues lo logré, me mandaron a tomar cursos y lo demás lo aprendí sobre la marcha.

Me convertí en una verdadera maestra...y no me llamo Modesta. Mi trabajo salía casi perfecto, a tiempo y con un mínimo margen de error. Soñaba con ser la mejor, porque estaba segura que en cualquier momento reconocerían mi esfuerzo y a la mejor en un tiempo no muy lejano podría desempeñar mis labores como secretaria. Siempre fui optimista al respecto.

Me empecé a dar cuenta que existía favoritismo para cierto personal, permisos constantes, faltas justificadas, niveles salariales mejores y el trabajo más relajado era para quienes gozaban de este privilegio. Realmente esto siempre fue evidente.

²³ Vázquez Mota Josefina, Dios Mío, hazme viuda por favor, México, Panorama, 2001, P. 26

Yo misma me consolaba encontrando excusas tontas como: a la mejor me faltaba experiencia, era demasiado joven, quizá no tenía estudios suficientes; creo que aún carecía de esa malicia que se obtienen con los años.

Los rituales impuestos por los compañeros (desayunar en la oficina, celebrar cumpleaños etc.) se convirtieron en una forma de vida y de convivencia. Se aprenden rápido, nada más te los enseñan una vez, pero con eso es suficiente. Solamente terminan en el momento que tú decidas romper con esta tradición. Pero ¿sabes? nadie lo hace; todos cumplimos las reglas no escritas al pie de la letra.

Yo seguía trabajando en la misma área, con la misma gente y con el mismo sueldo, la promesa de ejercer como secretaria se hacía más lejana. Pero día a día luchaba para "merecer" la oportunidad.

Los únicos que cambian son los jefes, a veces duran todo el sexenio o un poco menos. Estos cambios están llenos de incertidumbre, de dudas y de temores, porque no sabemos nada del siguiente en turno. Ante esto, uno se adapta rápido, no hay opción.

Este clímax laboral aún es vigente; esta situación se me hace muy parecida, como cuando subes una montaña, ya casi llegas a la cima y de repente cae una tormenta que te tira, te recuperas, te levantas y vuelves a empezar, pero como ya conoces el camino al ascenso; cada vez que te pasa subes más rápido y con menos problemas.

La relación con mis compañeros se hizo más sólida, obviamente no con todos. Yo sabía quien era la o el metiche, la o el buena onda y con la gente que de plano no había química siempre me mantuve con recelo. Me hice amiga de una chica unos años mayor que yo; no te digo cuantos porque nunca le gustó que yo hablara de su edad; pero ambas compartíamos el deseo de superación.

Todo iba perfecto me vestía un poco mejor, a veces me daba el lujo de comprar medias en una tienda comercial y no en el mercado sobre ruedas. Me gustaba trabajar. Aunque no reconocieran mi esfuerzo.

El jefe siempre presentaba el trabajo que realizábamos todos como si fuera un logro personal; casi nunca daba crédito al trabajo en equipo; pero eso sí, si las cosas salían mal nosotros recibíamos el regaño.

Al abordar su vida personal²⁴, Adela guarda un minuto de silencio y cambia abruptamente de expresión, sus ojos muestran una malicia desconocida y su pícaro sonrisa delata sus "negras" confesiones:

A mis 21 años conocí el amor a primera vista, no te puedo explicar exactamente que pasó, pero me enamoré perdidamente y ahora que lo recuerdo, vuelven a mi mente una serie de imágenes que según yo estaban olvidadas.

Me casé por el civil casi de inmediato, un año duró mi noviazgo. No se hizo fiesta; sólo una reunión familiar. Mi esposo también trabajaba en una dependencia de gobierno. No teníamos mucho dinero y por ende no alcanzaba para pagar una renta, así es que decidimos vivir con mi suegra. No tuve problemas serios con ella pero, no era mi casa; siempre me sentí como una visita.

Mi esposo y yo hicimos un gran esfuerzo por adquirir un terreno y después de casi dos años de casados, ¡lo logramos!. Lo compramos por Villa del Carbón (municipio de Naucalpan). Al inicio empezamos con un cuartito y techo de lamina; para mí no era nuevo vivir así.

Al poco tiempo de estar en nuestro cuarto me embaracé y aunque no estaba en nuestros planes, la noticia la recibimos muy contentos. Nunca pasó por mi mente

²⁴ Los narradores apunta Romero citada por Robles "presentan toda la información útil para que el lector tenga una idea completa del interrogado: sus cualidades, sus defectos sus pensamientos e incluso su forma de vida ". Robles Francisca, Ob. cit., P. 40.

dejar de trabajar, al contrario traer una vida dentro; era motivo para ser mejor en todos los aspectos.

Todo iba perfecto, asistía a mi clínica del ISSSTE para mi revisión mensual. Tramité mi incapacidad y posteriormente di a luz a una niña (por cierto fue cesárea). Antes de incorporarme a trabajar realicé lo necesario para inscribirla en un Cendf²⁵ de la misma dependencia. Así es que no tuve problemas para regresar al trabajo.

Al año siguiente me volví a embarazar, los trámites fueron los mismos; esta vez fue un varón. En cuanto terminó mi incapacidad volví a mi trabajo habitual.

Pero ¿sabes? cuando regresas ya nada es igual. El jefe y tus compañeros te van haciendo menos porque eres mamá. No eres digna de confianza porque ya eres mamá, no te adjudican trabajos importantes porque eres mamá.

Y eso duele mucho.

Si bien es cierto, las mamás pedimos más permisos por enfermedad de los hijos, ya que no existen cuidados paternos pero sí maternos; juntas escolares, revisiones médicas etc., pero también somos las que más trabajamos porque tenemos una enorme necesidad económica y de reconocimiento, aunque no se considere tu enorme esfuerzo.

Para 1983, surgió la propuesta de un cambio de departamento. Me prometieron subirme de nivel salarial y enseñarme paquetes de cómputo que yo no sabía; así es que acepté con gusto. Ya conocía de vista a mis nuevos compañeros; fue fácil la integración en su equipo de trabajo.

²⁵ Centro de Desarrollo Infantil.

Mis labores consistían en pasar información a una base de datos, revisarlos, cotejarlos y posteriormente imprimirlos. Era totalmente diferente al trabajo que yo había realizado durante casi 10 años.

¡Claro! que desayunábamos y se celebraban los cumpleaños, es decir seguían las mismas reglas establecidas por el propio personal. Esta forma de convivencia aún persiste.

La promesa de pagarme mejor llegó un año después. Me asignaron el nivel salarial 26; no era mucha la diferencia pero después de 10 años había conseguido un logro laboral. Además en mi talón de pago aparecía un segundo quinquenio.

La aventura de seguir viva (1984-2002)

Mi marido y yo empezamos a construir otros dos cuartos y el baño. Creo que todo iba bien hasta que ...

Adela hace una pausa enorme, fija su mirada en un papel blanco que está encima de su escritorio; toma su pluma y empieza a hacer ruidos en señal de nerviosismo, respira, toma aire y continúa:

Me enteré que mi marido me engañaba, ya lo sospechaba por su conducta; siempre de malas, nervioso. Ya no había bromas e incluso lo sentía molesto con los niños, tomaba de pretexto cualquier cosa para salirse y llegar a altas horas de la noche sin explicación alguna.

Cansada de esto, fui a su lugar de trabajo para tratar de solucionar nuestros problemas. Lo vi besándose y del brazo de una chica menor que yo. En ese momento sentí morir. Fui tan cobarde que no llegué hasta donde estaban ellos; sólo los mire y huf.

Cuando él llegó a la casa; yo estaba como loca, destrozada por dentro. La verdad no quería vivir; discutimos muy fuerte y optó por irse.

Esta situación convirtió mi vida en un verdadero caos. Estaba triste y desolada. ¿Sabes qué es llorar por dentro?... es cuando sientes un nudo en la garganta que no te deja pronunciar sonido alguno, es cuando tus lágrimas no salen de tus ojos sino del corazón, es cuando sientes morir pero estás más viva que nunca porque percibes con gran intensidad el dolor y la desesperación. Es guardarte tus sentimientos en lo más profundo de tu ser. Así lloré durante mucho tiempo.

Nadie supo de mi muerte en vida.

Hasta que un día decidí cambiar, divertirme sería lo primero. Con el pretexto de que iba a salir de trabajar tarde, le encargaba a mi mamá que fuera por mis hijos; y como siempre, aceptaba con gusto.

Salía con "amigos" a bailar, necesitaba un poco de relax. Alguien me ofreció un par de pastillas y acepté. No recuerdo si me sentía relajada y/o alegre no lo recuerdo, pero esa sensación era lo más estimulante que yo había recibido en varios meses.

Desde entonces me volví adicta, sí, me drogaba, no a diario pero lo hacía. Recuerdo una frase de una autora mexicana Josefina Vázquez²⁶ que dice: "cuando somos adictas hemos perdido nuestra mente y nuestro corazón, nuestra voluntad y el control de nuestra vida".

²⁶ Vázquez Mota, Ob.cit., P. 56

Conseguir la droga era fácil, en el antro te la ofrecen sin preguntas sólo tienes que pagar el dinero que te pidan.

Mi pretexto para no cumplir con mi responsabilidad como madre era refugiarme en el trabajo. Mentía para que mi mamá cumpliera con esta obligación y ella como siempre estaba dispuesta.

Mi trabajo bajo notablemente de calidad, se me olvidaban las cosas e incluso me mantenía siempre a la defensiva. Nunca nadie me preguntó que me pasaba, deje de sentirme ser humano y asumí el papel de estadística. Es decir, nada más mi presencia se reflejaba con mi número de tarjeta checada; cumplía por cumplir. Jamás asistí drogada, pero sí desvelada y cansada. Mi consumo de cigarros aumentó notablemente y mi aspecto físico se deterioró.

Mi jefe me llamaba la atención de manera constante, al principio me sentía muy mal, después se hizo costumbre. Mi reputación de gente dedicada y responsable poco a poco se iba desmoronando ante mis ojos y no hacía nada. Pero nadie se dio cuenta de la doble vida que llevaba. Siempre traté de mantenerlo en secreto. Aunque mi mal estado físico y laboral fueran evidentes.

Un día llegué a casa de mi mamá por mis hijos, ellos dormían y ella lloraba con gran sentimiento bajo la imagen de un Jesús crucificado; corrí para consolarla, me abrazó con gran emoción y no hubo necesidad de palabra alguna. Ella sabía todo...(del engaño de mi marido, lo de mi adicción).

De inmediato le pedí perdón, me desahugué, lloré como nunca. Le conté todo y ella supo escucharme y comprenderme; en ese momento hubo tal comunión que fuimos una sola persona. Me dolió tanto verla así, que ante ella y su Jesús crucificado juré levantarme de esta caída, dedicarme a mis hijos en cuerpo y alma y trabajar mucho para salir adelante. Nunca supe cómo se enteró, pero doy gracias a Dios porque ella me volvió a dar la vida por segunda ocasión.

Adela ¿estás llorando?

Sí, porque hasta la fecha no he fallado a este juramento y eso me hace sentir orgullosa. No fue fácil pero lo logré. Mi doble vida duró casi 6 meses.

Inicié esta nueva etapa con muchas ganas, asistí durante 3 meses a un grupo de ayuda; tiempo suficiente para darme cuenta que podía seguir sola el camino de mi propia existencia.

Poco a poco todo volvía a la normalidad. Mi tiempo, esfuerzo y dinero se los dedicaba a mis hijos. En el trabajo hacía hasta lo imposible por no cometer errores; ya no había regaños, ya no había mentiras... comprendí que la vida no es color de rosa.

En 1998 fue mi último ascenso y eso porque se dio una renivelación²⁷ en toda nuestra unidad administrativa. Alcance el nivel salarial 27ZA.

Para el año 2000 pedí mi cambio al departamento que me vio nacer como burócrata, el de Recursos Humanos. El trabajo era el mismo; sólo cambió la forma de hacerlo.

Los estímulos que nos otorga nuestra unidad administrativa son tan pocos y somos tantos que tardan en llegar.

²⁷ Es la modificación salarial de un puesto determinado, con el objeto de mejorar las percepciones.

3.2 Premios y estímulos al personal

Con el fin de premiar la aptitud, actitud y eficiencia de cada trabajador en la realización de sus actividades, la Secretaria de Educación Pública ha establecido premios y estímulos al personal operativo de cualquier nivel tales como:

El servidor público del mes: su forma de pago consiste en el otorgamiento de vales de despensa por un monto de \$418.00 (hasta mayo de 2002) y una constancia de reconocimiento al desempeño sobresaliente del trabajador.

Se toman en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Calidad de Trabajo
- b) Cantidad de Trabajo
- c) Disciplina
- d) Uso de Materiales y Equipo
- e) Trabajo en Equipo
- f) Colaboración
- g) Relaciones Interpersonales
- h) Criterio
- i) Iniciativa
- j) Confiabilidad
- k) Discreción

Adela hace referencia a este premio:

Me toca casi una vez al año, pero hay personal que nunca los ha recibido; ignoro la causa. Este otorgamiento, te soy sincera es a consideración del jefe. No hay más.

Estímulos y recompensas por años de servicio: el trabajador recibe un estímulo económico dependiendo de los años de servicio. Las cantidades que se presentan son del año 2001 ya que cuando se hizo esta investigación aún no se establecían las de 2002:

10 años = \$4,240.00
15 años = \$8,479.00
20 años = \$12,719.00
25 años = \$16,519.00
30 años = \$20,648.00
35 años = \$24,778.00
40 años = \$28,908.00
45 años = \$33,037.00
50 años = \$39,848.00

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

El monto económico se incrementa cada año.

Con su mente puesta quizá en la recompensa que pronto recibirá; Adela opina al respecto:

Voy a recibir mi quinto premio y eso me da gusto; es un dinero extra que voy a obtener. Aunque me da un poco de tristeza porque será la última recompensa que reciba por parte de mi trabajo.

Cabe señalar que no todas las unidades administrativas de la Secretaría de Educación Pública otorgan el siguiente estímulo a su personal (se menciona por ser el caso de Adela).

Notas buenas por puntualidad: el trabajador se hace merecedor a un día de descanso por registrar su entrada puntualmente; es decir dentro de la tolerancia que es de 10 minutos. El cual podrá disfrutar hasta tres meses después de su notificación. Además se archiva en el expediente del trabajador un reconocimiento como este:



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA
DE LA INFORMACIÓN
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS

México, D.F., [REDACTED]

**GUTIÉRREZ PÉREZ MELDA
PRESENTE.**

Reciba una felicitación y un reconocimiento no sólo por el cumplimiento y desempeño de su trabajo, sino por el cuidado y diligencia que ha tenido al hacerlo con puntualidad, en el mes de **MARZO** del año en curso.

Por lo anterior, se le entrega la presente **NOTA BUENA**, con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública.

Le exhorto a que continúe presentándose puntualmente al desempeño de sus funciones, como ejemplo y motivación para sus compañeros de trabajo.

**ATENTAMENTE
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO**

ARBULFO ZAMUDIO MARTÍNEZ

C.-A. C. Severo Méndez Lemus.-Jefe del Departamento de Oficina en Subordinación
Expediente personal.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Adela comenta satisfecha:

Desde hace cuatro años se colocó en la puerta de entrada un "lector biométrico". El cual sirve para registrar la entrada y salida de manera electrónica. Funciona de la siguiente forma:

Es como un cajero automático, teclas tu número previa asignación del Departamento de Recursos Humanos; el mío es el 005 e inmediatamente colocas tu mano derecha en una placa metálica y automáticamente se registra tu entrada o tu salida dependiendo de la selección que hagas.

Esta forma de registro creo es más "legal"; no hay pierda a la hora de hacer el cotejo para hacerte merecedor a este día de premio. Porque todo se imprime diariamente; anteriormente entre los mismos compañeros se checaban la tarjeta. Ahora nadie puede registrar tu entrada. Tú lo tienes que hacer de manera personal y esto me agrada.

CAPÍTULO 4 EI ADIÓS

"Desgastamos la vida en tonterías que nada valen. Y la vida es el más preciado regalo que se puede desear. Intentar impresionar a la gente, ¿para qué sirve eso?".²⁸

4.1 La jubilación: el recuento de los años laborales

Me voy porque quiero, no porque me corran.

Estás fueron las palabras de Adela al referirse a su jubilación. A pesar de las bromas que ella misma hace, su semblante refleja una profunda melancolía.

¡Claro! que me siento triste, soy ser humano y estoy a punto de irme de lo que fue mi segundo hogar, estoy a punto de romper con una rutina que duró 30 años, estoy a punto de decir adiós a mi lugar de trabajo; y me pregunto ¿cómo debo sentirme?

Un gran silencio embarga el lugar y para Adela llegó de momento de reflexionar.

Su vida laboral la resume en las siguientes líneas:

²⁸ Vázquez Mota, Ob.cit., P. 76

2 ascensos salariales.

2 cambios de departamento

10 cursos de capacitación

5 quinquenios (casi 6)

4 reconocimientos económicos por años de servicio y voy por el quinto

Ningún descuento por inasistencias o retardos

Nunca ejercí como secretaria.

No es un gran curriculum, de antemano lo sé; pero tengo la satisfacción de haber cumplido día a día con mis labores cotidianas; aunque tuve mis fallas en los momentos de mi crisis personal; pero ¿quién no las tiene?... No es una justificación o mucho menos un consuelo, sólo reconozco que tuve una mala experiencia. Esta situación hizo que valorara aún más mi trabajo.

Quiero mucho a mi institución porque me dio la oportunidad de incorporarme como aprendiz y de salir como una gran servidora pública.

Adela reitera esta última frase.

Sí eso soy ¡una gran servidora pública!.

- *Porque siempre tuve la disposición de apoyar con tiempo y esfuerzo actividades aunque no fueran de mi competencia y sin ningún reconocimiento económico.*
- *Porque la presentación, confiabilidad, exactitud, entrega en tiempo y forma de mi trabajo fue siempre excelente.*
- *Porque siempre trabajé de más.*

- *Porque acaté las reglas administrativas de mi institución; como llegar temprano, justificar faltas, e incluso en mis vacaciones llamaba para ver si todo estaba bien.*
- *Porque siempre respeté a mis superiores y a mis compañeros aunque no estuviera de acuerdo con ellos en ciertas cosas.*
- *Porque la computadora, el escritorio, la silla y el material que me asignaron siempre los cuidé como si realmente fueran míos; aunque de antemano sabía que sólo eran prestados y que algún día tendría que devolverlos.*
- *Porque en este año (2002) mi institución difundió su código de ética y compagino perfectamente con él; lo sigo al pie de la letra:*

Adela se levanta de su silla y con gran orgullo muestra un cartel que está colocado exactamente en la pared de enfrente el cual dice lo siguiente:

Mi código de Ética²⁹

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

<p><u>Bien Común</u></p>	<p><i>Asumo un compromiso irrenunciable con el bien común, entendiéndolo que el servicio público, patrimonio de todos lo mexicanos y mexicanas, sólo se justifica y legitima cuando se procura ese bien común por encima de los intereses particulares.</i></p>
---------------------------------	---

²⁹ Cartel colocado en todas las Unidades Administrativas de la Secretaría de Educación Pública.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

44

<u>Integridad</u>	<i>Mantendré una conducta pública y privada tal, que mis acciones y palabras sean siempre honestas y dignas de credibilidad, y contribuyan a fomentar una cultura de confianza y verdad.</i>
<u>Honradez</u>	<i>Nunca usaré en mi beneficio el cargo público que ostento, ni aceptaré prestación o compensación de ninguna persona u organización que me induzca a faltar a la ética en el desempeño de mis responsabilidades y obligaciones.</i>
<u>Imparcialidad</u>	<i>Actuaré siempre en forma imparcial, sin conceder preferencias o privilegios indebidos a persona alguna.</i>
<u>Justicia</u>	<i>Ceñiré mis actos a la estricta observancia de la ley, en congruencia con una cultura de procuración de justicia y respeto al Estado de Derecho.</i>
<u>Transparencia</u>	<i>Garantizaré el acceso a la información gubernamental, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de los particulares, establecidos por la ley. Usaré y aplicaré con transparencia los recursos públicos, cuidaré su manejo responsable y eliminaré toda discrecionalidad indebida.</i>
<u>Rendición de Cuentas</u>	<i>Actuaré con eficiencia y calidad en la gestión de la administración pública, contribuyendo a su mejora continua y a su modernización, y teniendo como principios fundamentales la optimización de los recursos y la rendición de cuentas.</i>
<u>Entorno Cultural y Ecológico</u>	<i>Sostendré una firme voluntad de comprensión, respeto, defensa y preservación del entorno cultural y ecológico de nuestro país.</i>
<u>Generosidad</u>	<i>Actuaré con generosidad, sensibilidad y solidaridad, particularmente frente a los niños, las personas de la tercera edad, las etnias y las personas con discapacidad, y procuraré una atención especial a quienes padecen pobreza y marginación.</i>
<u>Igualdad</u>	<i>Será regla invariable de mis actos y decisiones el procurar igualdad de oportunidades para todos los mexicanos y mexicanas, sin distingo de sexo, edad, raza, credo, religión o preferencia política.</i>

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

45

<u>Respeto</u>	<i>Respetaré, sin excepción alguna, la dignidad de la persona humana y los derechos y libertades que le son inherentes, siempre con trato amable y tolerancia para todos y todas los mexicanos.</i>
<u>Liderazgo</u>	<i>Promoveré y apoyaré estos compromisos con mi ejemplo</i>

Entregué muchas horas de mi vida a cumplir con mi trabajo. Si bien es cierto, no tenemos una buena reputación ante la sociedad que día a día reclama servicios de calidad. Pero yo creo que las fallas no son sólo de nosotros (personal operativo) sino de los cuadros de mandos que dirigen las dependencias.

Como personal de apoyo a la docencia recibimos percepciones y prestaciones, pero lo que es importante no es la cantidad en número; sino la cantidad económica que nos otorgan por cada una de ellas. La verdad como lo dije antes; en algunos conceptos es una burla.

Con gran satisfacción Adela no repara en hablar de su vida personal:

Mi vida personal es una caja de pandora, no sé lo que va a pasar mañana , disfruto el presente, aprendí a vivir intensamente.

De mi ex, ya no me acuerdo o más bien no quiero hablar de él. Mis hijos son unos jóvenes y creo que son buenos chicos; les gusta estudiar, jugar, bailar y divertirse. Ellos no preguntan por su padre y yo no tengo nada que decirles. Esta situación me conforta. Mi familia la he construido con gran esfuerzo, creo que es mi recompensa por tantos años de dedicación.

¿Te digo un secreto?

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Nunca volví a tener una relación amorosa y no por falta de pretendientes. Sino de ganas. Ya no quise volver a empezar.

Todos los días que amanece y estoy con vida doy gracias a Dios a mi manera, como me enseñó mi madre ...rezando: padre nuestro que estás en los cielos...

Adela saca del primer cajón de su escritorio un pergamino que copio de uno de sus libros favoritos. Con gran emoción se levanta, se acomoda la blusa, toma sus lentes y lee en voz alta:

Yo Quiero

Yo quiero ser una mujer consciente del privilegio de la vida, yo quiero ser alguien para responder con ello a los talentos que Dios me ha regalado.

Yo quiero ser feliz siendo yo misma, conforme a mi vocación y a mis sueños.

Yo quiero tener el coraje de ser libre para elegir mis caminos, vencer mis temores y asumir las consecuencias de mis actos.

Yo quiero tener alegría para reír, para construir mi camino a la felicidad , para sentir la energía de vivir intensamente.

Yo quiero tener éxitos , pero también fracasos que me recuerden mi condición humana , la grandeza de Dios y el peligro de la soberbia .

Yo quiero sentir, ser completa, amarme, reconocer que soy única, irrepetible e irremplazable, que valgo porque han depositado en mi una chispa divina y soy polvo de estrellas.

Yo quiero cobrar conciencia de que nadie puede lastimarme a menos que yo lo permita.

Yo quiero ser la luz de mi pareja, mi familia y mis hijos, porque así les ayudaré a crecer sin medios y con responsabilidad.

Yo quiero dejar de ser víctima para recobrar la capacidad de autogobernarme.

Yo quiero querer el presente, elegir el futuro y trabajar para conseguirlo incansablemente.

Yo quiero recordar el pasado, pero no vivir en el ayer, quiero soñar en el futuro, sin despreciar el presente, sabiendo que lo único seguro es el hoy, el aquí y el ahora.

Yo quiero perdonarme mis errores, mis culpas, mis caídas y viajar más ligera de equipaje.

Yo quiero renacer a cada día, decir sí a la aventura de la vida y del amor.

Yo quiero trascender por mis silencios, por mis palabras, por mi hacer y mi sentir.

Yo quiero sentir a Dios que vive en mí y agradecerle su infinita paciencia para esperarme, su entrega incondicional y su presencia, aunque a mí en ocasiones se me olvide agradecerle el que me haya elegido mujer.

Yo quiero ser una vividora de la vida, ser capaz de disfrutar la belleza y descubrirla o construirla donde este escondida, disfrutar la risa, pero también el llanto.

Yo quiero dejar sobrevivir y atreverme a supervivir.

Yo quiero construir mil estrellas en el infinito y tener el valor de ir a alcanzarlas.

Yo quiero ser mujer completa, no sustituto, menos objeto, saber querer, saber decir sí, pero también no.

*Yo quiero repetirme a diario:
¡Que suerte he tenido de nacer!
¡Que suerte tengo de estar aquí!
¡Que suerte de SER MUJER!³⁰*

³⁰ Vázquez Mota, Ob.cit., P.125-126

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Adela se quita los lentes y me mira fijamente al tiempo que dice:

Así quiero vivir, ¿será mucho pedir?...

Adela busca mi mirada para encontrar una respuesta y yo tomo su hombro para que ella misma conteste a su pregunta:

Sé que eso depende exclusivamente de mi.

4.2 El fin del pacto

Adela está tranquila, piensa empezar sus trámites para separarse de sus actividades como servidora pública el siguiente año. Una mujer puede jubilarse a las 28 años de servicio; ¿porqué esperarse más tiempo?.

Es muy sencillo, la verdad quiero cobrar mi premio de estímulos y recompensas por 30 años de servicio. El próximo año seré merecedora de este reconocimiento.

Adela recibirá su pensión completa:

Pensiones por jubilación	
Años cotizados Trabajadora	Porcentaje
30	100%

Además tendrá derecho a diversas prestaciones otorgadas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) como:

Económicas

- Pensión.
- Bono de despena.

- Previsión social múltiple.
- Gratificación anual.
- Pago por ajuste de calendario anual.

En Especie

- Seguro adicional de vida.
- Servicio de tiendas y farmacias.
- Servicios sociales y culturales.
- Actividades deportivas.

Prestaciones Económicas Adicionales

- Créditos a corto y mediano plazos.
- Descuento en Turisste y actividades artísticas.³¹

¿Cuáles son tus planes para el futuro?

Son muchos, quiero poner un negocio, de qué ... aún no lo sé. Tengo en la cabeza poner una pequeña papelería o una fondita pero realmente no lo sé. Quiero seguir trabajando porque para mí es una necesidad enorme; pero con el horario que yo misma me imponga. Necesito olvidarme que tengo que correr para checar una tarjeta a tiempo, quiero disfrutar mi momento.

Afortunadamente estoy sana y creo que aún joven, además tengo enormes ganas de emprender algo nuevo, diferente...

¡Claro! que seguiré aportando una pequeña cantidad económica para ayudar a mi madre. Mis hijos como ya te dije, son unos jóvenes y pronto empezarán a trabajar y en corto tiempo podrán volar fuera de casa con sus propias alas.

³¹ Para mayor información se proporciona la dirección electrónica del ISSSTE: www.issste.gob.mx y en el anexo 4 se encuentra un tríptico informativo.

Sí estoy preparada para estar sola, no me da miedo al contrario pensaré que hice las cosas bien.

Aún no sé cuanto dinero voy a recibir en total. Tengo algunos ahorritos y con lo que me paguen mensualmente de mi pensión; espero me alcance para llevar a cabo mis proyectos y sueños.

Una vez más, la tristeza de Adela se percibe a simple vista. Se sienta perfectamente en su silla secretarial de vinil negro, se acomoda y esboza una falsa sonrisa. Con voz tenue concluye:

Sé que el fin del pacto está cerca...

Pasaron algunos minutos para romper el silencio. Yo la observaba detenidamente y me percaté que algo más quería decir. Esperé pacientemente para escuchar y finalmente éstas fueron sus palabras:

Después de que te conté todo esto, ya no eres una compañera más en el trabajo; ahora eres mi amiga.

Con un fuerte y sincero apretón de manos sellamos el inicio de nuestro nuevo pacto.

CONCLUSIONES

El relato periodístico que tiene en sus manos, permite hacer una selección de la realidad a través de los ojos de Adela; mujer burócrata que está a punto de jubilarse después de haber trabajado durante casi 30 años como personal operativo en la Dirección General de Tecnología de la Información; unidad administrativa de la Secretaría de Educación Pública.

Este trabajo deja de manifiesto que existen una serie de problemas para el personal femenino que tiene una puesto operativo y que labora con una plaza de confianza en esta Dirección; caso específico de Adela .

Éstos son los revelados a lo largo del relato:

- No hay reconocimientos, ni estímulos al esfuerzo y a la dedicación; porque a lo largo de su vida laboral la protagonista nunca recibió ningún premio o estímulo extra que motivara su trabajo diario. Únicamente se ha hecho acreedora a los que por ley otorga la institución como: vales de despensa, notas buenas por puntualidad y premios y estímulos por años de servicio. Está falta de sensibilidad por parte de los mandos medios y superiores provoca apatía de quienes laboran (puestos operativos) en esta unidad administrativa.

- Falta de movilidad que se padece en cuanto a sueldos y puestos. Adela como muchas otras mujeres burócratas tienen que esperar más de 10 años para aspirar a un aumento salarial, aunque este tiempo no garantiza la obtención de una mejor condición. Existen mujeres que ingresan con un sueldo y puesto determinados y se jubilan en las mismas circunstancias.
- Las promesas no cumplidas de quienes contratan al personal, caso expuesto en este relato. Adela; nunca llegó a prestar sus servicios como secretaria; a pesar de tener la preparación para llevar a cabo esta función.
- Ante crisis emocionales evidentes, la mujer burócrata no tiene apoyos para enfrentar este tipo de situaciones. Existe una falta de interés por los problemas personales que aquejan a las trabajadoras; aunque se reflejen en el desempeño laboral.
- No existe un sistema que promueva y vigile la superación personal y laboral de las trabajadoras.
- El "estancamiento" durante muchos años en un solo lugar y realizando siempre la misma rutina laboral, hace que las mujeres pierdan el afán de aprender actividades diferentes.

- Los permisos por atender las enfermedades de los hijos e incluso las incapacidades por gravidez son un obstáculo o quizás un pretexto para no encomendar actividades con alto grado de responsabilidad.

A pesar de todo esto, Adela es una gran servidora pública y así lo manifiesta:

Sí eso soy una gran servidora pública!

- *Porque siempre tuve la disposición de apoyar con tiempo y esfuerzo actividades aunque no fueran de mi competencia y sin ningún reconocimiento económico.*
- *Porque la presentación, confiabilidad, exactitud, entrega en tiempo y forma de mi trabajo fue siempre excelente.*
- *Porque siempre trabajé de más.*
- *Porque acaté las reglas administrativas de mi institución; como llegar temprana, justificar faltas, e incluso en mis vacaciones llamaba para ver si todo estaba bien.*
- *Porque siempre respeté a mis superiores y a mis compañeros aunque no estuviera de acuerdo con ellos en ciertas cosas.*
- *Porque la computadora, el escritorio, la silla y el material que me asignaron siempre los cuidé como si realmente fueran míos; aunque de antemano sabía que sólo eran prestados y que algún día tenía que devolverlos.*
- *Porque en este año (2002) mi institución difundió su código de ética y compaginó perfectamente con él; lo sigo al pie de la letra:*

Bajo este contexto, la propuesta es la siguiente:

- Crear espacios de difusión dentro de esta unidad administrativa; donde se haga un reconocimiento público al personal que lo amerite. Con el

afán de dar a conocer su sobresaliente desempeño laboral y elevar en tanto sea posible su auto-estima.

- **Buscar mecanismos basados en experiencia, estudios realizados y desempeño laboral que permitan detectar al personal apto para ser promovido de manera transparente y a corto plazo.**
- **Proporcionar a la mujer burócrata ayuda especializada en problemas psicológicos, (crisis emocionales y stress) a través de visitas semanales a este centro de trabajo donde se detecten estos padecimientos de manera discreta e individual.**
- **Dar oportunidad a la trabajadora sin importar estado civil y número de hijos; de demostrar su capacidad intelectual en puestos que permitan un desarrollo profesional. Para ello, es conveniente establecer un sistema que promueva la superación personal y laboral.**
- **Rotar al personal de manera conveniente; para que tenga la opción de desarrollarse en diversas áreas.**
- **Impartir pláticas, cursos y conferencias a las mujeres que están a punto de jubilarse; para orientarlas, capacitarlas e informarlas sobre las alternativas que tienen para iniciar una nueva forma de vida.**

A lo largo de la entrevista y las charlas informales que mantuve con estas mujeres; percibí con gran tristeza que a pesar de las promesas no cumplidas, del trabajo monótono y rutinario, del poco sueldo que perciben, de la falta de capacitación e incentivos económicos y personales; siguen ahí en espera de la jubilación como "recompensa" a toda una vida de trabajo.

El silencio de las inocentes no sólo ofrece la oportunidad de conocer el entorno laboral y personal de Adela; sino también me ha dejado una nueva visión de hacer periodismo al romper con la monotonía del discurso del narrador y mostrar la parte creativa que va implícita en el quehacer periodístico, al presentar la información de manera novedosa con estrategias discursivas y literarias que permitan al lector conocer el tema en voz de la protagonista.

FUENTES

bibliográficas

- Alsina Miguel, Los modelos de la comunicación, Madrid, Ed. Tecnos, 1989.
- Beristáin Helena, Análisis estructural del relato, UNAM, Limusa, México, 1997.
- Delgado Moya Rubén, Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, México, Ed. Sista, 2000, 67p.
- Gomis Lorenzo, Teoría del periodismo, México, Ed. Paidós, 1991.
- González Reyna Susana, Géneros Periodísticos I: periodismo de opinión y discurso, México, Ed. Trillas, 1991.
- Hernández Carballido Elina Sonia, Tesis de Maestría en C.C., El relato periodístico en México, FCPyS-UNAM, 1998.
- Kurczyn Villalobos Patricia, Derechos de las mujeres trabajadoras, México, UNAM.
- Robles Francisca, Tesis de Maestría en C.C., La entrevista periodística como relato. Una Secuencia de evocaciones FCPyS-UNAM, 1998.
- Rojas Soriano Raúl, Guía para realizar investigaciones sociales, México, UNAM, FCPYS, 1981.
- Romero Álvarez María de Lourdes, El pacto periodístico, artículo en prensa.
- _____, El relato de palabras como recurso de credibilidad en el relato periodístico, Ensayos semióticos. Dominios, modelos y miradas desde el cruce de la naturaleza y la cultura, en Adrián Gimete Welsh, compilador, México, Miguel Ángel Porrúa, 2000, P. 97-106
- Subsecretaría del Trabajo y Prevención Social, Trabajo, trabajadoras, trabajadores, dic. 2000.
- Vázquez Mota Josefina, Dios Mío, hazme viuda por favor, Ed. Panorama, 2001,
- Vivaldi G. Martín, Géneros periodísticos, Ed. Paraninfo, 1998.

documentales:

- Comisión Nacional de Derechos Humanos, Cartilla informativa: mujer y los derechos humanos, marzo 2000.

- Comisión Nacional de Derechos Humanos, Cartilla informativa: maternidad y trabajo ¿pueden conciliarse?, marzo 2000.
- Diario Oficial de la Federación, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, mayo 2001.
- Tríptico informativo del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, Pensiones directas, enero 2002.

testimoniales:

- Ayala González Guadalupe, Profesional dictaminador de fondos y valores.(16:04:02, 24:04:2)
- Cortes Reynaga Carmen de la Luz, Jefe de oficina. (19:04:02, 26:04:02, 03:05:02, 30:05:02)
- García Blanco Virginia, Intendencia.(07:05:02, 16:05:02)
- Gutiérrez Pérez Imelda, Técnico Superior.(21:05:02, 24:05:02)
- Hurtado Medina Ma. Luisa, Capturista.(27:05:02)
- López Gutiérrez Malena, Analista administrativo.(04:06:02)
- Rivera Castro Agustina, Técnico Superior. (06:06:02, 10:06:02, 14:06:02)
- Sánchez Hernández Pilar, Técnico Especializado (03:06:02, 07:06:02)
- Lic. Zamudio Arnulfo, Jefe del Depto. de Recursos Humanos de la Dirección General de Tecnología de la Información. (17:04:02, 23:05:02)

electrónicas:

- www.sep.gob.mx (Manual de Normas de Administración de Personal,. 20:05:02)
- www.proceso.com.mx (Villaseñor García Guillermo, Burocracia cautiva, 10:03:02)
- www.issste.gob.mx (31:05:02)

ANEXO 1

Entrevista realizada el 23 de mayo de 2002, al Lic. Arnulfo Zamudio Martínez, Jefe del Depto. de Recursos Humanos de la Dirección General de Tecnología de la Información.

Lista completa de las funciones que se llevan a cabo:

1. Vigilar que se realice la aplicación de las normas, políticas, técnicas, los programas y procedimientos establecidos para la administración del personal en la Dirección General.
2. Coordinar las acciones de reclutamiento, selección, contratación e inducción de personal de nuevo ingreso que requieran las áreas de la Dirección General, para el fortalecimiento de la plantilla y así contribuir al cumplimiento de sus objetivos.
3. Registrar y tramitar los movimientos e incidencias del personal que se generan en la Dirección General, para que los trabajadores conozcan su situación en cuanto a la asistencia a sus labores se refiera.
4. Tramitar y, en su caso, proporcionar las prestaciones y servicios a los que tiene derecho el personal de la Dirección General, para satisfacer las necesidades de los trabajadores de la Dirección General.
5. Realizar el pago de remuneraciones y prestaciones, así como efectuar los descuentos que por ley correspondan al personal de la Dirección General.
6. Coordinar, con las áreas de la Dirección General, la elaboración, implantación y ejecución de los programas de capacitación y desarrollo de personal, con la finalidad de que los trabajadores tengan un mejor desempeño laboral.
7. Coordinar el Programa de Servicio Social, para apoyar en las actividades administrativas y técnicas de las áreas de la Dirección General.
8. Participar en la elaboración del anteproyecto de presupuesto en materia de servicios personales, con la finalidad de llevar el control de su ejercicio.
9. Realizar el registro, control de plazas para proporcionar al Departamento de Recursos Financieros la información que requiera, con la finalidad de que determine el techo financiero y control del presupuesto de servicios personales de la Dirección General.
10. Realizar informes periódicos y/o extraordinarios sobre los movimientos de personal, pago de sueldos, ejercicio presupuestal de servicios personales y demás que le sean requeridos.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

11. Proponer soluciones a la problemática laboral que se presenta en la Dirección General, para mantener un ambiente saludable y de compañerismo entre los trabajadores.
12. Integrar la documentación del personal que incumpla con las condiciones generales de trabajo y tramitar lo conducente ante la Dirección General de Personal para la aplicación de las sanciones que correspondan.
13. Integrar y actualizar el manual de organización institucional de la Dirección General, conforme a la estructura autorizada.
14. Tramitar la autorización ante las autoridades correspondientes las modificaciones a la estructura orgánica y ocupacional de la Dirección General, así como desarrollar los proyectos que le sean encomendados, para contribuir al cumplimiento de sus objetivos
15. Realizar estudios que contribuyan al mejoramiento administrativo y clima laboral de la Dirección General.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

									SALIDA		
26	AF1E99	ANALISTA ADMINISTRATIVO	3128.78	77.00	98.00	80.00	200.00	137.10	55.00	3771.60	
	OP1E99	EDITOR									
	PO1E91	ABOGADO									
	PO2E91	MEDICO									
	PO2E92	DENTISTA CIRUJANO									
	PO4E93	PSICOLOGO									
	TO2E94	ESPECIALISTA TECNICO									
	TZ2E10	JEFE DE SECC. TEC. EN RADIO Y T. V.									
	CF10E04	MOTOCICLISTA DE OFPA. DE SPS-37									
	CF3E99	CHOFER DE SPS									
	CF31E92	ABOGADO									
	CF33E21	ESPECIALISTA TECNICO									
	CF34E10	ANALISTA ADMINISTRATIVO									
	CF35E99	AYUDANTE DE SERVIS. EN LA OFPA									
28	AO1E10	CONTROLADOR ADJUNO. ESCOLAR	3272.35	77.00	98.00	80.00	200.00	137.10	55.00	3917.45	
	AO2E99	SECRETARIA "B" (SITIOS Y MONTES)									
	TU2E24	ANALISTA ESP. EN PROYECTO									
	TO2E93	COORD. DE TEC. EN COMP.									
	TA1E14	PERITO DE REST. ARTISTICA									
	TA1E18	PERITO EN REST. DE BIENES MABLES									
	CF04E09	SECRETARIA ELEC. "C"									
	CF12E93	COORD. DE TEC. EN COMP.									
	CF13E12	PROG. ESPECIALIZADO									
	CF21E93	AUDITOR									
CF21E97	AUDITOR ESPECIALIZADO										
27	AO1E97	JEFE DE OFICINA	3425.05	77.00	98.00	80.00	200.00	137.10	55.00	4070.15	
	AO2E99	SECRETARIA DE SIT. Y MONTOS									
	TO2E12	COORD. DE PROJ. ESPECIALIZADOS									
	TZ2E18	JEFE DE OFPA. TEC. EN RADIO Y T. V.									
	CF23E34	TECNICO ESPECIALIZADO									
	CF34E13	JEFE DE OFICINA									
27 Z	TA1E18	COORD. DE REST. ARTISTICA	249.35	3525.30	77.00	98.00	80.00	200.00	148.20	55.00	4430.85
	CF03E10	CHOFER DE SPS-36									
	CF03E11	CHOFER DE SPS-38									
	CF04E97	SECRETARIA ELEC. "B"									
	CF12E94	ANALISTA PROGRAMADOR "B"									
	CF21E12	DENTISTA CIRL EN HIGIENE ESCOLAR									
	CF21E18	MEDICO CIRAL EN HIGIENE ESCOLAR									
	CF21E99	PROF. DICT. EN MANEJO DE F. Y V.									
	CF33E97	EMPLEADOS DE SEGURIDAD DE SPS-37									
	ED02E96	COORD. DE LIBROS DE TEX. EDUC. BAS.									

TAB/UE/RPF

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TABULADOR DE SUELDOS

GRUPO	DESCRIPCION DE CATEGORIA	704.25	3625.75	77.00	98.00	80.0	200.0	148.20	55.00	TOTAL
27 2A	CP0812 CHOFER DE EPS-37									4986.20
	CP0489 SECRETARIA E.E.C. "A"									
	CF12E14 ESPECIALISTA EN TELEINFORMATICA									
	CF17E03 COORD. DE REPORTEROS									
	CF21E17 AUDITOR ESPECIALIZADO									
	CF21E20 MEDICO ESPECIALISTA EN HIGIENE E.E.C.									
	CF21E26 PROF. DICT. ESP. EN EL MANEJO DE P. IV.									
27 2B	CF23E29 COORD. DE PROJ. Y SERVIC. CULT.	1041.70	3657.00	77.00	98.00	80.00	200.00	148.20	55.00	5354.90
	CF23E32 TECNICO SUPERIOR									
	CP08E10 SECRETARIA DE LA OFINA DE EPS-26									
	CF13E23 ANALISTA DE SIST. MACROCOMP.									
27 A	CF21E28 COORD. DE PROF. DICTAMINADORES	3285.80	3748.25	77.00						7112.05
	CF21E29 PROF. DE SERVIC. ESPECIALIZADOS									
27 B	CF21E26 PROF. DICT. DE SERVIC. ESP.	4188.80	3782.80	77.00						8088.30
	CF21E24 PROF. E.E.C. DE SERVIC. ESP.									
27 C	CF21E24 PROF. E.E.C. DE SERVIC. ESP.	6628.85	3848.85	77.00						9553.30

ALUMNO

27 2A

27 B

27 C

*CREDITO AL SALARIO P/IMP. SOBRE LA RENTA

**APOYO P/ DESARROLLO Y CAPACITACION

5	A-1	48.00
10	A-2	55.00
15	A-3	82.00
20	A-4	108.00
25	A-5	136.00

06	COMPENSACION GARANTIZADA
07	SUELDOS COMPACTADOS
33	CRED. AL SAL. P/IMP. SOBRE LA RENTA
38	AYUDA DE DESPESA
44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE
48	AYUDA POR SERVICIOS
77	APOYO P/DESARROLLO Y CAPACITACION
78	ASIGNACION DE APOYO A LA DOCENCIA
CC	ESTIMULOS AL PERSONAL
SD	OTRAS PRESTACIONES

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

65

ANEXO 3

Percepciones Genéricas

CODIGO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
07	Sueldos base	Es la percepción que se consigna en el tabulador para cada puesto y que se paga al trabajador a cambio de sus servicios prestados.
38	Ayuda de despensa	Es una ayuda económica que se otorga para coadyuvar a elevar la capacidad adquisitiva de bienes de consumo de los trabajadores.
44	Prevención social múltiple	Es una ayuda económica que se otorga al personal del nivel 17 al 27ZB
46	Ayuda por servicios	El importe de este concepto se aplica de acuerdo a los valores señalados en el tabulador vigente y se cubre en cada uno de los puestos que ocupa el trabajador, conforme a la naturaleza de los mismos.
79	Asignación de apoyo a la docencia	A partir de 1° de marzo de 2000, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público determinó esta nueva prestación, la cual es otorgada a los niveles salariales del 17 al 27ZB.
CC	Compensación provisional compactable	El monto para el pago de esta compensación se otorgará conforme al importe mensual que en su momento este autorizado para cada nivel de puesto cubriéndose en cada quincena el 50% del monto referido.
SD	Otras prestaciones	El monto para el pago de esta compensación se otorgará conforme al importe mensual que en su momento este autorizado para cada nivel de puesto cubriéndose en cada quincena el 50% del monto referido.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

66

Descuentos obligatorios

CODIGO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
01	Impuesto sobre la renta	Esta deducción, se aplicará a las percepciones gravables a que tenga derecho el trabajador por el desempeño de un puesto, las percepciones cuyo monto total sea equivalente o menor al salario mínimo vigente, estarán exentas de este impuesto.
02	Fondo de pensiones y diversas prestaciones	Es el descuento que se aplica a través de un porcentaje sobre las percepciones que cotizan al ISSSTE, y que se cubren al trabajador, a fin de obtener la prestación de seguridad social que establece la ley del propio instituto.
04	Servicio médico y maternidad	Es el descuento que se aplica a través de un porcentaje sobre el total de las percepciones que cotizan al ISSSTE, y que se cubren al trabajador, para obtener los diversos servicios médicos que ofrece esta Institución al trabajador como a sus beneficiarios directos.
26	Fondo de garantía para reintegros al erario federal	El cálculo para determinar el importe de este concepto se realizará aplicando el 1 al millar (0.001) del sueldo base vigente del puesto del trabajador de que se trate.
77	Seguro de retiro. Aseguradora Hidalgo	El descuento por Seguro Colectivo de Retiro, se aplicará al sueldo base C=07) correspondiente al puesto que ocupe el trabajador.

Anexo 4

Tríplico Informativo
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del EstadoTESIS CON
FALLA DE ORIGEN**Jubilación**

Tienen derecho los trabajadores con 30 o más años de servicios y las trabajadoras con 26 o más años de servicios a igual tiempo de cotización al ISSSTE.

Requisitos

- Original de la Hoja Única de Servicios.
- Fotocopia del último comprobante de pago.
- 2 fotografías recientes tamaño infantil de frente.
- Identificación personal (cédula interestradal).

De Patrio por Edad y Tiempo de Servicios

Tienen derecho los trabajadores que balanceo completo de edad, tuvieren 60 años de edad cuando finalizó el servicio y 30 años de cotización al ISSSTE.

Requisitos

- Original de la Hoja Única de Servicios.
- Copia Certificada del Acta de Nacimiento.
- Fotocopia del último comprobante de pago.
- 2 fotografías recientes tamaño infantil de frente.
- Identificación personal (cédula interestradal).

Invalidez

Tienen derecho los trabajadores con 1 año de servicio por parte de la empresa y 15 años de servicio en su campo o empleo y tuvieren cuando menos 15 años de servicios e igual tiempo de cotización al ISSSTE.

Requisitos

- Original de la Hoja Única de Servicios.
- Certificado Médico de Invalidez expedido por el médico responsable de la clínica de origen de la lesión o enfermedad que ocasionó la incapacidad para el trabajo en su campo o empleo y tuvieren cuando menos 15 años de servicios e igual tiempo de cotización al ISSSTE.
- Original de la Hoja Única de Servicios.

- Fotocopia del último comprobante de pago.

- 2 fotografías recientes tamaño infantil de frente.

- Identificación personal (cédula interestradal).

Casos en Edad Avanzada

Tienen derecho los trabajadores que se separen voluntariamente del servicio o que cubren periodos de haberlo acumulado con menos de 10 años de cotización al ISSSTE.

Requisitos

- Original de la Hoja Única de Servicios.
- Copia Certificada del Acta de Nacimiento.
- Fotocopia del último comprobante de pago.
- 2 fotografías recientes tamaño infantil de frente.
- Identificación personal (cédula interestradal).

Preguntas y Respuestas

- ¿Dónde se realizan los trámites para el otorgamiento de las pensiones?
- En los Departamentos de Pensiones de las Delegaciones del ISSSTE.
- ¿Prescribe el derecho para obtener una pensión?
- No prescribe el derecho para el otorgamiento de las pensiones, lo que sí prescribe son las condiciones en el caso que no sean cubiertas por el interesado en un lapso de 5 años posteriores a la fecha en que debieron hacerse los trámites.
- ¿Qué sucede cuando un trabajador se separa del servicio activo después de haber cotizado cuando menos 15 años al ISSSTE y tiene menos de 35 años de edad?
- Ha cubierto el requisito de tiempo de cotización y

deberá esperar a cubrir el requisito de edad para solicitar pensión.

- ¿Cómo se determina la cuota personal?

•• Calculase el promedio de los salarios que son el 50% del salario durante el último año laborado y aplicarle el porcentaje según los años de cotización y en su caso la edad (veroj) (resolución) de acuerdo con lo siguiente:

Para pensiones por Jubilación

Años Cotizados	Años Cotizados	Porcentaje
Trabajadores	Trabajadores	100%
30	28	

Para pensiones de Patrio por Edad y Tiempo de Servicios e Invalidez

Años Cotizados	Porcentaje
15	50%
17	55%
18	57.5%
19	60%
20	62.5%
21	65%
22	67.5%
23	70%
24	72.5%
25	75%
26	77.5%
27	80%
28	82.5%
29	85%
30	87.5%

LEYES CON FALTA DE ORIGEN

Para pensiones por Cesantía en Edad Avanzada

Años de Eoac	Años de Servicios	Porcentaje
50	10	40%
51	10	42%
52	10	44%
53	10	46%
54	10	48%
55	10	50%

- ¿Es cierto que si trabaja en más de una Dependencia Sujeta al Régimen Obligatorio de la Ley del ISSSTE, tiene que darse de baja en todas para pensarse?
 - Si deberá darse de baja en todas en la misma fecha, ya que de no hacerlo se verá afectada la cuantía de la pensión.
- ¿Para el cálculo de la cuota pensionaria se consideran los sueldos de otras dependencias en las cuales prestó sus servicios el trabajador?
 - Si siempre y cuando haya cotizado al Fondo de Pensiones del ISSSTE durante el último año inmediato anterior a la fecha de baja definitiva.
- ¿Existe compatibilidad para disfrutar de otras pensiones?
 - La pensión por Jubilación, Retiro por Edad y Tiempo de Servicios y por Cesantía en Edad Avanzada, son compatibles con:
 - Pensión por Viudez o Concubinato
 - Pensión por Riesgos de Trabajo
 - La pensión por Invalidez es compatible con el disfrute de otra concedida por Viudez o Concubinato.
- ¿Es verdad que todas las pensiones están exentas de impuesto Sobre Productos del Trabajo?
 - Si.

• ¿Qué documentos entrega el ISSSTE al otorgarse la pensión?

• La Concesión de Pensión, la Circular de Pensionista y la Liquidación de Pago.

• ¿En dónde y cuando se cobran los pagos?

• El primer pago se realiza en las Delegaciones donde se efectuó el trámite, posteriormente los pagos mensuales se llevan a cabo en el lugar establecido por el Instituto y seleccionado por el interesado.

Si usted reside en el D.F. y desea mayor información, acuda a cualquiera de las siguientes direcciones:

ZONA NORTE BALBUENA No. 50 Int. PISO (METRO JUAREZ) 50

ZONA SUR AV. REVOLUCION No. 900, MECACAC, (CASA 1) (EJE 410 METEOROLOG.)

ZONA OCCIDENTE AV. AÑO DE JUAREZ No. 234, COL. GARIBAY, 70 SAN ANTONIO

ZONA PONENTE AV. JOSÉ VASCONCELOS No. 297, (A UNA CU) DEL METRO JUAREZ (CALLES).

En el interior de la República, los trámites podrán realizarse en la Delegación Estatal del ISSSTE.



INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL



ISSSTE



Pensiones Directas